

**Actas de las X Jornadas de Epistemología
de las Ciencias Económicas**

ISBN: 950-29-0880
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Córdoba 2122 Buenos Aires, Argentina
Tel/Fax 4370-6152

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o medio electrónico, mecánico u otros medio, sin permiso del editor
Compiladores: Alejandro Francetich y Ruth Pustilnik

PROLOGO

Las jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas se han llevado a cabo por décimo año consecutivo.

Estas jornadas son un punto de intercambio y encuentro para quienes indagamos en cuestiones epistemológicas.

La ciencia es considerada una fuente importante y legítima de conocimientos. Comprender sus características distintivas y limitaciones es tarea de la epistemología.

La epistemología de las ciencias sociales es especialmente importante. Existe una necesidad urgente de transformar el mundo, de forma tal que quienes lo habitan se sientan satisfechos con la forma en que viven. Un factor importante para lograr mejorar la calidad de vida, sin duda consiste en mejorar la situación económica. Surge la pregunta respecto de cuál es la forma de mejorar las condiciones económicas. Actualmente no se cuenta con una respuesta definitiva.

La epistemología indaga sobre la manera de evaluar y construir teorías. Contar con buenas teorías económicas es imprescindible para encontrar la respuesta buscada.

Estas jornadas no se hubieran podido llevar a cabo sin el trabajo del comité ejecutivo, los expositores, los comentaristas y los coordinadores de mesa.

Agradecemos especialmente la colaboración de Victoria Ibarra Olivera, Walter Pauwels y Rita Luque.

Alejandro Francetich

Ruth Pustilnik

Programa de Actividades

Jueves 7 de octubre

Acto Inaugural (SUM, Primer Piso)

12.00 Palabras del Sr. Decano, Dr. Carlos A. Degrossi

Palabras del Dr. Fernando Lagrave

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas (UNRC)

Homenaje al Dr. Rodolfo Pérez:

Palabras de Juan José Gilli, Pablo Machado y Antonio Terceño
Gómez

Raúl Macchi, *in memoriam*. Palabras de Eduardo Scarano

Exposiciones (Mañana)

Sala A (SUM)

Sección sobre el Pensamiento Austriaco y post keynesiano

Coordinador: Roberto Dania

10.00 Gustavo Marqués: El papel de la subjetividad en la coordinación intertemporal:
el conflicto entre Keynes y los Austriacos

11.00 Alejandro Miroli: ¿Puede ser un concepto de acción un fundamento para la
economía? Un análisis del concepto de acción de Murray Rothbard.

Sala B (Sala de Comisiones)

Epistemología de la economía

Coordinador: Ofelia Abril

10.00 Narciso Benbenaste: La Escasez y el Egoísmo en el Objeto de Estudio de la
Economía

10.30 Axel Kicillof: Las concepciones de Kuhn y Lakatos aplicadas al desarrollo de la
economía: ¿reconstrucción histórica u operación ideológica?

11.00 Sergio Cardozo: Acerca de las leyes en economía

11.30 Ofelia Abril y Silvia Hoffman: El papel de las emociones en la economía

Sala C (Microcine)
Metodología de la Administración

Coordinador: Juan Carlos Gómez Fulao

10.00 Javier Flax: Incertidumbre y Desconfianza

10.30 Rubén Moleón: Método para el Conocimiento en Administración

11.00 Jorge W. Barrientos: Modelo de Negocios.

11.30 Hugo Oscar Berlingeri: Metaforas, imaginización y tropos afines: ¿cuál es su fundamentación epistemológica

Exposiciones (Tarde)

Sala A (SUM)

Epistemología de la economía
Sección especial sobre la vigencia del pensamiento popperiano en economía

Coordinador: Afra Alegría

15.00 María de las Mercedes Guzmán: Por qué está vigente el método popperiano en economía?

15.30 Eduardo Scarano: Las explicaciones económicas y la metodología popperiana de las ciencias sociales.

16.00 Solange Regina Marin y André Marzulo Quintana: Objetividade em popper: avaliação de propostas de políticas públicas

Receso 16.30 - 17.00

Sección sobre el Pensamiento Austríaco y post keynesiano

Coordinador: Roberto Dania

17.00 Hernán Ruggeri: Teoría keynesiana: ¿ruptura o síntesis?. Consideraciones desde un enfoque filosófico-epistemológico.

18.00 Eduardo Scarano: El cambio en Hayek y von Mises

19.00 Eugenia Perona: Complexity and heterodox economics: anything in common?

Sala B (Sala de Comisiones)
Epistemología de la economía

Coordinador: Coriolano Fernández

15.00. Luis Blaum: problemas y pseudo problemas en economía

15.30. Alejandro Francetich: Explicación teleológica y enunciados normativos.

16.00 Gonzalo Carrión: El nominalismo en Adam Smith

Receso: 16.30 - 17.00

Moderador: Alicia Gianella

17.00 Rédouane Taouil: La nueva economía keynesiana y la norma del equilibrio competitivo

17.30 Alicia Gianella: El status de los conceptos en economía

18.00: Nora Schwartz: ¿Hasta qué punto puede la Economía pedir préstamos a la biología evolucionista?

18.30: Ruth Pustilnik: Supuestos de comportamiento dentro de la postura subjetivista

Federico Leto: La administración de empresas y el valor de la imagen: entre la ética y la rentabilidad

Sala C (Microcine)
Historia económica

El Estado argentino ante el condicionamiento de la deuda, 1983 - 1993: abordajes interdisciplinarios para una etapa clave

Coordinador: María de Monserrat Llairó

15.00 Juan Cruz Vieyra UBA: Revisión epistemológica del concepto de ciudadanía desde la realidad latinoamericana. Los problemas asociados a la búsqueda de calidad democrática e identidad.

15.30 Monserrat Llairó y Raimundo Siepe: La Argentina y el este asiático: las relaciones económicas durante la primera presidencia de Menem.

16.00 Diego Gabriel Schain: Reflexiones para un fortalecimiento del sistema tecnológico nacional en el área de la bibliotecnología moderna.

Receso: 16.30 - 17.00

17.00 Mariana Celeste Narda: El grupo Contadora y los inicios de un acercamiento latinoamericano.

17.30 Marcela Díaz: La autopercepción del Estado en los discursos de la cancillería argentina (1983 - 1993)

18.00 Miguel Francisco Gutiérrez: La República Argentina es un país agropecuario o simplemente es un país en el cual se realizan actividades agrícola-ganaderas?

Patricia Audino, Estela Maris Settini y Fernando Tohmé: Patrón oro, gasto público, industrialización y autoridad monetaria: paralelismo entre Raúl Prebisch y John M. Keynes.

Viernes 8 de octubre

Teleconferencias (Salón de Actos)

Mario Bunge
McGill University (Montreal, Canadá)
Epistemología de las Ciencias Sociales (16:00 - 17.00)

John Searle
Berkeley University (San Francisco, USA)
Ontología Social (18.00 - 19.00)

Conferencia (SUM- 19.00):

Arjo Klamer (Erasmus University Rotterdam - Holanda)
Why are economists so ineffective in the policy arena? (19.00)

Exposiciones (Mañana)

Sala A (SUM)
Epistemología de la economía

Moderador: Ricardo Borrello

09.30 Victoria Giarrizzo: Convertibilidad vs. modelo K: dificultades metodológicas para elegir entre modelos económicos rivales

10.00 Eleonora Baringoltz: El giro hacia el "nuevo humanismo": aspectos epistemológico-metodológicos.

10.30 Marina A Presta: Diferentes metodologías para la economía.

11.00 - 11.30 Receso

Moderador: Eleonora Baringoltz

11.30 Marcelo Etchegoyen y María Eugenia Onaha: La concepción estructuralista de la filosofía de la ciencia. La teoría de la economía de trueque.

12.00 Fabio Maldonado Veloza: Crecimiento sin empleo y ventajas comparativas: un análisis epistemológico.

12.30 Pablo García y Patricio Narodowsky: Productividad reflexiva y holismo metodológico

Sala B (Sala Comisiones)

Mesa Contabilidad social y ambiental

Coordinador: Ricardo Pahlen Acuña

09.30 Dulce Monagas: Prolegómenos sobre la génesis de la contabilidad y los principios contables.

10.00 Inés García Fronti: Crítica a los requisitos de la posición metodológica representativa de la ola empírico-positiva en contabilidad.

10.30 Norka Vilorio y Rosa Casal: Contabilidad: ciencia u oficio. El debate entre lo científico y lo técnico.

11.00 - 11.30 Receso

Moderador: Lucio González Bravo

11.30 Lucio González Bravo: Acerca de la teoría general contable

12.00 Jorge Manuel Gil: Contabilidad y economía: vinculaciones interteóricas en la escuela Austriaca.

12.30 Raúl I. Molina: Algunas reflexiones acerca de la búsqueda de la verdad en contabilidad.

Sala C (Anfiteatro)

Economía Matemática e inteligencia artificial

Moderador: Javier Legris

09.30 Leandro Gorno: Elección de políticas con modelos inciertos: dos enfoques alternativos

10.00 Federico Castelli: El uso de la Matemática en Economía

10.30 Damián Terenzi y Fernando Tohmé: Determinantes Alternativos en la Toma de Decisiones bajo Incertidumbre.

11.00 - 11.30 Receso

Moderador: Fernando Tohmé

Mabel Ficosecco y Fernando Tohmé: Limitaciones conceptuales de la formalización de información en teoría económica: violaciones al Teorema de Blackwell

12.00 Heriberto Hurbisaia y Juana Brufman: La práctica del 'data mining' y las estrategias de modelización en econometría.

12.30 Silvia Lerner: Acerca del carácter normativo y descriptivo de los sistemas lógicos, a la luz de las nuevas lógicas

Sala 238 (Posgrado)

Epistemología de la economía

Moderador: Silvia Hoffman

10.00 Juan Iñigo Carrera: El desarrollo de la dialéctica por Marx en contraposición con la representación lógica.

10.30 A. Augustovski, J. Fal y Pablo García: Teoría anarquista del conocimiento y reconstrucción de la epistemología de la economía

11.00 Oscar Berte, Emma Fernández Loureiro de Pérez y Pablo García: El método de ensayo y (de eliminación del) error y su aplicación a la enseñanza: un caso.

11.30 Pablo García y Silvia T. Hoffman: Representación, conceptos y modelización en teoría económica

Exposiciones (Tarde)

Sala A (SUM)

Sección sobre el Pensamiento Austríaco y post keynesiano

Moderador: Gabriel Zanotti

14.30 Verónica Gutman: La Escuela Austríaca en perspectiva histórica: ¿falencias metodológicas justificadas?

15.30 Roberto Dania: La actual controversia metodológica y programática en la escuela Austríaca

Receso 16.30 - 17.00

Moderador: Roberto Dania

17.00 Ricardo Borrello: Comentario sobre los orígenes del dinero

18.00 Ricardo Crespo: El realismo de la metodología y de la epistemología económica de Keynes

Sala B (Sala de Comisiones)
Epistemología de la economía

Moderador: Ofelia Abril

15.00 Eduardo Luis Bianchini: La socioeconomía: hacia una racionalidad más inclusiva.

15.30 Alberto Testa: la representación de la realidad y su justificación

16.00 Claudio González: Aportes y limitaciones del John Searle para comprender la naturaleza de los conceptos de las ciencias sociales y de la realidad

Receso 16.30 - 17.00

Moderador: Nora Schwartz

17.00 Nebel Silvana Moscoso: Una visión desde la economía del concepto de status de salud de una población

17.30 Abela Maggi: La analogía en Jevons.

18.00 Enrique Herrscher: De los orígenes a Churchman y al eslabón olvidado

Sala C (Microcine)
Tecnologías sociales

Moderador: Norma Beatriz Geba

14.30 Alfredo José Rébori: La naturaleza del conocimiento administrativo y su lenguaje: implicancias teóricas y pragmáticas

15.00 Liliana Fernández Lorenzo y Alejandro Agustín Barbei: La medición en contabilidad, sus reglas confiabilidad y validez.

15.30. A. E. Peña: La epistemología ante la necesidad de explicar nuevas corrientes del pensamiento contable: reflexión desde la perspectiva de la globalización

16.00 Norma Beatriz Geba y Liliana Fernández Lorenzo: La tecnología contable frente al avance del conocimiento.

Receso: 16.30 - 17.00

Moderador: Mariana Alonso Brá

17.00 Mariana Alonso Brá: La administración de la educación: el encuentro de lo administrativo con lo educativo.

17.30 Monica Priotti y Lucia Cicerchia: La influencia del clima de época en el diseño curricular

18.00 E. Lythgoe y R. Pérez: Implementabilidad y pertinencia de un sistema de gestión de ética empresarial

18.30 B. Mengoni, R. Perotti y O. Sconza: (In)justicia social, ingobernabilidad y deuda externa: hojeada re-trospectiva a veinte años de democracia en Argentina

Sala 238 (Posgrado)

Simposio organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA)
"Historia Económica Agraria y Agroindustrial Argentina"

Coordinador: Gabriela Martínez Dougnac

Pedro Castillo: La agroindustria en las provincias del noroeste argentino

Gabriela Gresores y Mercedes Muro de Nadal: Corporaciones agropecuarias, procesos socioeconómicos y estrategias de política económica en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX

Carlos A. Makler: Apuntes teórico-metodológicos e hipótesis para el estudio de una corporación agropecuaria: la Federación Agraria Argentina

Ariana Sacroisky y Gaspar Tolón: El pensamiento económico de la Sociedad Rural Argentina, 1930-1942

Gabriela Martínez Dougnac: Historia de la soja en la Argentina. Los inicios del proceso

José A. Pierri: La producción y exportaciones de soja de la Argentina y el mercado mundial 1960/2001

Lucila Díaz Rönnner: La aplicación de los derechos de propiedad intelectual en la actividad semillera

María Isabel Tort: Las explotaciones familiares luego de los '90: ¿Monocultivo y pluriactividad?

José B. Pizarro: Cambios derivados por la expansión de la soja

Eduardo Azcuy Ameghino: Apuntes sobre la evolución del cultivo de soja en Argentina: problemas y debates.

**EPISTEMOLOGÍA
DE LA
ECONOMÍA**

**“EL GIRO HACIA EL “NUEVO HUMANISMO”: ASPECTOS
EPISTEMOLÓGICO-METODOLÓGICOS”**

Eleonora Baringoltz (F.C.E. UBA-UBACyT- CIECE – SIAME)

En el presente trabajo abordaremos nuevamente el *tema del papel que desempeña la dimensión ética a la hora de tomar decisiones económicas*. En múltiples ocasiones nos ocupamos de argumentar a favor del nexo entre ética y economía, preguntándonos incluso si este debate no merecía ser tomado como una crisis dentro del status de las ciencias económicas *qua* ciencias sociales. La línea de investigación que trabajamos no llevó a insistir sobre el papel y el lugar que en las ciencias económicas tienen lo que muchos teóricos denominan “factores contaminantes”. Esta vez, abordaremos el tema de la dimensión ética de la mano de Stiglitz (2000), en plena concordancia con la idea regulativa presente en muchos de sus trabajos y conferencias, a saber que “el debate de la relación entre ética y economía tiene enorme vigencia en la Región”. Los argumentos que presentaremos a la manera de *evidencias* a favor parten de lo que damos en llamar “la hipótesis de Stiglitz”. Dicha hipótesis podría enunciarse como sigue: “ninguna teoría o modelo económico que pretenda presentarse como solución de los problemas que aquejan a los actores económicos puede sustentarse permaneciendo ajena al diseño de políticas económicas que permitan su implementación”. El eje principal de la exposición girará en torno a mostrar que la ausencia de exigencia moral en la toma de decisiones económicas ha dado lugar a la imposición de un tipo peculiar de ideología. Que dicha ideología lejos de ser neutral ha provocado efectos adversos en la sociedad: a vulnerado la autonomía de los agentes y provocado asimetrías. Por esta razón, es que una de nuestras tareas será develar que los propósitos explícitos y subyacentes de esta peculiar ideología (que es la ideología imperante en la región) y de quienes la practican es sobre la que/quienes recae –según Stiglitz- la responsabilidad de haber suprimido discusiones democráticamente significativas de diversos cursos de acción. Si la magnitud de la influencia negativa de la corriente imperante es como suponen sus oponentes las decisiones económicas y las acciones concretas tomadas a partir de ellas habrán conducido a una importante masa de actores sociales a las situaciones de desventaja extrema en que hoy se encuentra.

En síntesis nuestro propósito será no sólo evaluar los argumentos a favor de la “hipótesis de Stiglitz”, sino además evaluar la viabilidad de lo que nos ofrece como propuesta, *su salida* para el cambio, a saber el “nuevo humanismo”. Según Stiglitz, el análisis moral encarado desde el nuevo humanismo es una reflexión profunda, previa a la toma de decisiones y complementaria a ellas, que se opone a la corriente imperante. La corriente imperante o la vieja ideología, combina las decisiones económicas con un análisis desapasionado y, para nada objetivo, de las consecuencias y riesgos asociados con las opciones de políticas. Precisamente, es *ésta* ideología deshonesto que “afirma beneficios mayores y más seguros de lo que la evidencia permite deducir”. El nuevo humanismo, en cambio, nos introduce en discusiones en que los actores sociales cobran relevancia. Esto es lo que las convierte en “discusiones democráticamente significativas”, o lo que es lo mismo, discusiones en dónde se evalúan los riesgos y consecuencias adversas de las decisiones económicas en función del beneficio de los actores.

En síntesis: el presente trabajo no sólo correrá el velo sobre una ideología negativa imperante en relación con las decisiones económicas que no ponen en juego valores,

nuestra tarea pretende sopesar si es posible su superación. Si lo es, si *el* reemplazo está encarnado por “el nuevo humanismo”. Y, por último, si en verdad esta nueva corriente es -como sostiene Stiglitz- “la mayor promesa un futuro orden económico internacional basado en la justicia social”.

LA ESCASEZ Y EL EGOISMO EN EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ECONOMIA

Benbenaste Narciso

Si se define como la decisión entre fines alternativos y recursos escasos (Lionel Robbins por ej.), entonces la actividad económica es propia de cualquier época. Pero ese es un sentido lato. En toda la historia precapitalista, la económica resulta una dimensión social junto a otras o en general subordinada a otra clase de pautas –por ejemplo en las sociedades religiosas o militares.

Antes de que la esfera del cambio se jerarquice – o para Marx, la formación del capital como modo de producción -, el desarrollo no es un rasgo intrínseco a de las sociedades.

1. Las condiciones históricas para la constitución del Objeto de Estudio

La Economía como objeto de estudio, esto es su constitución como disciplina científica, se genera en la medida que, históricamente, la compra y venta deviene decisiva en los intercambios sociales cotidianos y con ello se instala la tendencia al desarrollo sistemático como característica principal de la dinámica de la sociedad - reproducción ampliada en términos de K. Marx.

En tanto la esfera del cambio, o la formación del capital según Marx, deviene en la dinámica inductora de la producción, la distribución y el consumo, es que se verifica una mecánica sistemática del ajuste relativo de los precios, o sea que cada precio se genera, en menos o más tiempo, en función de la dinámica del conjunto de la oferta y demanda. Se puede hablar de economía como objeto de estudio cuando ya ha madurado una dinámica tal que cada nuevo producto o servicio se significa como mercancía en función de una dinámica de intercambios cuantificados que funciona como sistema, el sistema de precios.

Con esta jerarquización de la esfera del cambio, esto es la formación de un sistema de precios y el desarrollo de capital como objetivo intrínseco del funcionamiento de una sociedad, la escasez, noción central en la definición de economía, cobra sentido teórico, esto es que su significado no es ya el mismo tal como circula en la vida cotidiana.

2. El significado de escasez en el objeto de estudio de la Economía

En la acepción cotidiana escasez alude a la insuficiencia para resolver algo con relación a lo que se debería o podría tener. En última instancia la escasez en el sentido cotidiano de su uso remite a las limitaciones propias de la existencia humana. El sentido de escasez en la definición de economía en tanto esta se ha hecho disciplina científica no es idéntico; se monta sobre el significado cotidiano del término pero lo resignifica. De ser idéntico ambos significados, querría decir que al solucionar un estado de escasez no hay economía hasta una próxima situación donde aquella se revele de nuevo. Pero la económica, en la sociedad contemporánea, es una actividad continua porque, justamente, ha pasado a ser vertebrante de toda una dinámica social cuyo sentido no es solucionar tal o cual situación sino el desarrollo sistemático.

La sociedad contemporánea es una sociedad que tiene al desarrollo mercantil y específicamente del capital como carácter decisivo de su funcionamiento sistémico. La escasez es la faceta subjetiva de ese proceso objetivo.

La escasez es la motivación del ser humano como sujeto -es decir como individuo modelado, adaptado- de un sistema social que tiene como tendencia el desarrollo de mercado (la reproducción ampliada en términos de Marx). Cuanto más desarrollo del mercado, más presión el sujeto experimenta en aras de incrementar su productividad - sea esta para producir, consumir como también para las relaciones de intercambio.

El Egoísmo Económico y el Egoísmo vulgar

El egoísmo en el sentido empleado por la Economía, esto es, entendido como búsqueda de la maximización del beneficio, es el sujeto de la escasez en la forma antes precisada.

Cada individuo, en tanto sujeto del mercado contemporáneo, se ve compelido a un, cada vez mayor, nivel de productividad, lo que macrosocialmente visto, es la tendencia al progreso económico de la sociedad (la reproducción ampliada) y, analizado desde el ángulo del sujeto, la búsqueda de la maximización de su beneficio. .

Individual e históricamente, el concepto de egoísmo económico implica un nivel de sublimación – en términos psicoanalíticos- muy distinto al de egoísmo en el sentido vulgar del término. Ello en tanto presupone: genera,

la no convalidación de la fuerza como modo de apropiación de la propiedad (en el *Iusnaturalismo* moderno la noción de Contrato como rasgo de la sociedad civil sustituyendo a la fuerza como motor de apropiación del *estado naturaleza*), o sea la juridicidad de la propiedad privada y todos sus actos derivados,

el paso histórico del trueque al dinero y la generación de una dinámica de intercambio que conforma un “sistema de precios”,

- para vender, y para que otros compren lo ofrecido, el sujeto debe realizar una actividad racional y responsabilizarse por el resultado. Por un lado, necesita realizar una evaluación de costos y oportunidades para obtener una diferencia entre los factores de producción que compra y el producto que vende y, por otra, ya en la esfera de la circulación, se responsabiliza por el resultado en cuanto a sus posibilidades de éxito o fracaso de lo que oferta y por ende de su inversión (sea capital o trabajo).

METAFORAS, IMAGINIZACION Y TROPOS AFINES:¿CUÁL ES SU FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA?

Hugo Oscar Berlingeri (F.C.E- U.B.A.)

A través de sucesivos trabajos, Gareth Morgan ha propuesto el uso de visiones metafóricas como enfoques alternativos y complementarios de las organizaciones, y de la “imaginización” como técnica organizacional. Según afirma, su obra adhiere a un enfoque social-constructivista y posmoderno, que considera compatible con las tesis kuhneanas. Esta postura es sostenida por diversos sociólogos de la ciencia y teóricos de la organización.

El objetivo del presente es evaluar la posición epistemológica de Morgan. En primer término, se analiza la compatibilidad del social-constructivismo con las posturas kuhneanas. Para ello se examinan las principales tesis social-constructivistas que, usualmente, se asocian con Kuhn, a saber:

Carácter subjetivista y convencional de los paradigmas y los valores epistémicos.

El conocimiento como resultado de factores socio-históricos.

Relativismo y construcción social de la verdad.

Subjetivismo ontológico.

Se muestra que tal vinculación es infundada y que, por el contrario, la posición social-constructivista debe ser considerada incompatible con la posición kuhneana.

A continuación, se exponen las principales características epistemológicas de las posiciones social-constructivista y posmoderna: su relativismo y subjetivismo extremos, su externalismo radical y su antiempirismo. Estos rasgos han sido objeto de críticas devastadoras que han puesto de manifiesto su insalvable pobreza epistemológica.

La fragilidad de sus fundamentos condujeron a Morgan a un creciente anticientificismo. E. Scarano ya se ha ocupado de criticar la confusión entre arte/ciencia, persuasión/justificación y teoría/acción que caracteriza a la propuesta de Morgan, así como el rol subalterno que, en muchos casos, asigna a la teoría. El presente trabajo hace referencia a otros aspectos de su obra:

Los exabruptos en los que apoya la justificación de la metáfora de la prisión psíquica.

Su pretensión sin fundamentos de abarcar en una misma propuesta aspectos científicos y tecnológicos, actitud que confunde los ámbitos de la Teoría de la Organización y de la Administración y tiende a disolver las fronteras entre ambas.

El intento de introducir subrepticamente dentro de la Administración cuestiones que integran el dominio de la psicología social e individual, y técnicas de dichos campos sin el correspondiente sustento académico, olvidando que, aunque la psicología es una de las disciplinas en las que se apoya la Administración, constituyen campos totalmente diferentes.

La ambigüedad y carencia de fundamento teórico de su propuesta sobre la utilización de visiones metafóricas como herramienta organizacional.

La escasa rigurosidad del método que utiliza y su fuerte apelación intuicionista e irracionalista.

En conclusión, este trabajo pone en evidencia el endeble sustento epistemológico de las propuestas de Morgan y su fuerte contenido anticientífico. Se cubre, de este modo, un aspecto que P. Pavesi, en su crítica a las mismas, había omitido.

Si hemos de evitar que propuestas como la de Morgan conduzcan a la disolución de la Administración en la Teoría de la Organización, será necesario revalorizar a la Administración como tecnología científica y a la organización como instrumento socio-tecnológico.

LA SOCIOECONOMÍA: HACIA UNA RACIONALIDAD MAS INCLUSIVA

Eduardo Luis Bianchini (UBACYT E 028)

Mi interés en este trabajo es presentar brevemente la polémica entre la llamada Economía comunitarista o socioeconomía y la Economía neoclásica, para luego intentar clarificar los supuestos ontológicos subyacentes a la discusión entre ambas. Esta clarificación nos permitirá evaluar adecuadamente la propuesta de la Economía comunitarista como un llamado a una racionalidad más amplia e inclusiva para la comprensión de los fenómenos sociales. Esta evaluación parte de concebir a la comunidad actuante como la condición de inteligibilidad de toda racionalidad o lógica específica, ya sea ésta económica, sociológica, semiológica, moral o política.

Tesis principales de la socioeconomía:

La preocupación por unir los estudios sociológicos con los económicos está presente ya en los clásicos de la sociología como Durkheim, Weber y Marx. Actualmente Amitai Etzioni, ha intentado presentar tal unión como un programa a desarrollar: la Socioeconomía. Siguiendo a este autor podemos agrupar las características principales de este programa en cuatro tesis. La *primera* tesis es de *carácter antropológico* y rechaza que las personas deban ser entendidas como seres calculadores, con racionalidad maximizadora, sangre fría y orientación hacia el propio interés. Etzioni denomina sujeto REM (*Rational economic man*), al sujeto de la teoría económica neoclásica, que se caracteriza por el aislamiento, la competitividad y cálculo egoísta. A este sujeto REM contraponen un sujeto que denomina SEP (*Socio-Economic Person*) que es el sujeto comunitario, que no puede separarse de la comunidad en la que vive y en la que adopta decisiones

La *segunda premisa* que caracteriza a la Socioeconomía es el *argumento de racionalidad*. La Economía neoclásica considera que la racionalidad del agente económico consiste en la maximización de la utilidad. La explicación económica tiene este supuesto como su condición y su límite, por lo que toda explicación económica acaba en tanto el agente deja de comportarse según una racionalidad maximizadora. Los sociólogos, en cambio, han mostrado capacidad para el análisis y explicaciones de fenómenos no racionales

Una *tercera premisa* de la socioeconomía es el *carácter societal del mercado*. Los economistas neoclásicos tienden a considerar que el mercado se autorregula. En tal sentido funciona como un subsistema independiente de las relaciones de poder dentro de la sociedad, de sus valores y de la política. La socioeconomía en cambio considera que toda economía se halla imbricada en una sociedad, sus relaciones de poder y sus instituciones éticas y políticas específicas

La *cuarta premisa* de la que parte la socioeconomía es *metodológica*. Mientras que la Economía se ha orientado cada vez más hacia modelos deductivos matemáticos, las demás ciencias sociales han tendido a utilizar métodos empíricos de contrastación. Al colocar a la Economía en pie de igualdad con otras ciencias sociales, se abre la posibilidad de complementar los métodos deductivos con métodos empírico-inductivos propios de otras ciencias sociales

Economía neoclásica y la Socioeconomía, supuestos ontológicos subyacentes

Los socio-economistas comparten con los neo-liberales un supuesto que es necesario cuestionar a fin de comprender, tanto su desacuerdo con los neo-liberales, como las características propias de su posición. Este supuesto es que la realidad social es un conjunto de hechos sistemáticamente relacionados independientes de nuestros propósitos y de nuestro sistema conceptual. Pero al concebirla de este modo ocultamos la diferencia entre las acciones humanas y los hechos físicos, lo cual impide cabalmente concebir el objeto de las ciencias sociales. Me limitaré a señalar tres rasgos que diferencian a las acciones de los hechos físicos: a) *La función constitutiva del lenguaje*, b) *La ambigüedad esencial de la descripción de la acción* y c) *La forma de vida o contexto de la acción*.

Estas características de la acción social nos permiten sostener que las diferencias entre economistas neo-clásicos y socio-economistas no versan acerca de la "realidad" económica sino acerca cuál es el recorte que circunscribe el contexto que da significado a las acciones económicas. Pero proponer un cierto recorte es a la vez proponer un cierto modo de concebir y ejercer racionalmente la práctica social a la que refiere. Pero esto no resulta de un método mecánico y carente de conflictos. Puede

haber modos alternativos de definir la práctica que pueden aceptarse como reconstrucciones válidas de su racionalidad propia. Por lo que proponer una cierta definición y un cierto recorte de la práctica, es decir unos “supuestos”, es a la vez proponer un cierto modo posible, pero no necesario ni excluyente, de concebirla y de efectuarla. De esto se sigue que una teoría económica no puede separarse de la intencionalidad que orienta su propio recorte, lo que hace que su aplicación no sea una técnica neutral sino en una política económica. La diferencia entre economistas neoliberales y socio-economistas debe entonces ser entendida como una diferencia entre dos intencionalidades en conflicto. La intencionalidad que guía el recorte propio de la economía neoliberal puede ser interpretada como una búsqueda de seguridad y certeza respecto del futuro. La intencionalidad que guía a la Socioeconomía podemos concebirla como un intento de dotar a la práctica económica, sin mengua de la aspiración a la seguridad y certeza, de un significado humano más amplio, menos sesgado, que permita a sus agentes desarrollar unas subjetividades mejor integradas.

ACERCA DE LAS LEYES DE LA ECONOMÍA **Sergio Daniel Cardozo (UN Tucumán – F.C.E)**

El hecho de que la economía sea la disciplina social que ostenta el mayor rango de científicidad se debe, en parte, a la adhesión a metodologías provenientes de las ciencias formales y naturales. No obstante ello, existen algunos aspectos en su conformación que han obstaculizado el desarrollo que se esperaba de ella, debido a que dicha adhesión a metodologías provenientes de otros ámbitos del saber, no lograron el consenso suficiente que requiere una determinada comunidad de investigadores para que las discusiones epistemológicas dieran lugar a estadios en los que la confrontación disminuye en la medida en que progresa la ciencia.

Una de las cuestiones que creo son fundamentales para el desarrollo de la economía, esta relacionada con las *leyes* que conforman esta disciplina y los rasgos que caracterizan a sus enunciados generales. Claro está, que el alcance y la magnitud de esta discusión, excede las pretensiones de este trabajo, en el cual me limitaré a problematizar alguna de las argumentaciones defendidas por dos de las escuelas más representativas.

Tradicionalmente la discusión respecto de las leyes de la economía ha sido abordada desde dos perspectivas contrapuestas. Por un lado el naturalismo y por el otro, la corriente normativista que ha tenido un notable resurgimiento, no solo en el ámbito de la economía, sino que se extiende a otras disciplinas en las que hubiese sido impensado hasta algunos años atrás que sus enunciados tengan algo que ver con las normas.

En este trabajo se intentará caracterizar la posición naturalista, a partir del clásico artículo del Profesor *Milton Friedman: La metodología de la economía positiva*, en confrontación con la particular posición normativista de *Charles Dyke* y de *Ricardo Gómez*. En este reducido análisis, se pretende destacar las consecuencias que se siguen de la adhesión de una u otra concepción de las leyes. Se destacarán algunos de los aspectos positivos, y los obstáculos que deberán superarse en caso de que se adopte alguna de estas dos perspectivas epistemológicas.

Se concluye que, mientras la economía no supere la dicotomía *naturalismo-normativismo*, no podrá lograr el desarrollo que alcanzaron algunas disciplinas a lo

largo de su historia, y que esta superación no será posible, si es que no existen teorías que sean verdaderas síntesis o superaciones de actuales posiciones divergentes.

EL NOMINALISMO EN ADAM SMITH
Gonzalo Carrión (Universidad Nacional de Villa María)

En este escrito pretendemos mostrar que la imposibilidad de trascender lo particular, inherente al nominalismo empirista que profesa Smith, le hace concebir a los hombres como individuos que actúan persiguiendo su propio interés tanto en el plano gnoseológico como en el moral y el económico. Trataremos de distinguir los modos en que ese interés se manifiesta, y la función que cumple el voluntarismo divino, en las concepciones del filósofo escocés.

La gnoseología empirista smithiana expresa una absoluta desconfianza en el poder de la razón para conocer lo que las cosas son, por lo que la ciencia es concebida como un conjunto de hipótesis que intentan unificar fenómenos inconexos. De manera que el argumento para utilizar el método que Smith denomina newtoniano, descansa en la satisfacción psicológica producida por concebir cierta unidad entre fenómenos que antes parecían desconectados.

En cuanto a la ética, observa que los individuos actúan según su interés particular, sin embargo, también verifica la existencia de cierta armonía social entre los intereses individuales: ¿cómo explicar este hecho? Smith establece que las pasiones egoístas y benevolentes son causas del obrar humano, y que el medio a través del cual esas pasiones se equilibran es el sentimiento de simpatía: cada hombre juzga las acciones de los otros y sus propios actos de acuerdo con su criterio particular. La imposibilidad de trascender la individualidad se traslada, así, a la ética.

El hombre smithiano actúa buscando satisfacer su interés particular, del cual depende su relación con los otros. Pero es el Autor de la Naturaleza quién le ha dotado de este apetito inmediato y espontáneo que lo impele a conseguir su felicidad. Por ende, quien garantizaría en última instancia la armonía que existe *de facto* entre las pasiones individuales, es el Hacedor del hombre. Así, la libertad se comprende como la posibilidad de evitar los obstáculos que impidan seguir los impulsos de las pasiones, con lo que se muestra otra de las consecuencias derivadas del nominalismo: el libre albedrío humano sucumbe ante el voluntarismo divino.

También en la economía el *self-interest* es el principio a partir del cual podemos explicar la conducta de los agentes. Sin embargo, los individuos no son autosuficientes sino que dependen funcionalmente entre ellos, de allí el origen natural de la sociedad civil.

La división del trabajo, pieza central de la teoría económica smithiana, encuentra su fundamento en dos pasiones: el *self-interest*, por una parte, y una propensión natural al comercio, por otra; y es el mercado competitivo aquella institución en la que esas pasiones se expresan de manera más acabada.

Smith sostiene que la satisfacción del interés particular lleva a la consecución del interés general independientemente de la intencionalidad del individuo. Por ende, actuando egoístamente los individuos son conducidos por una “mano invisible” a lograr el interés general. Y esto se da de la mejor manera posible, ya que si alguien se propusiera buscar el interés general, lo más probable es que genere inconvenientes antes que beneficios. La garantía de la consecución del interés general, por lo tanto, depende del arbitrio de quién ha hecho al hombre.

Concluimos que la imposibilidad de salir del individuo subyacente al nominalismo, en Smith adopta la forma de un *psicologismo* que conduce a un escepticismo gnoseológico radical, una ética descriptiva del sentimiento de simpatía, y una economía de mercado competitiva autorregulada; todo ello sustentado y garantizado, en última instancia, por un voluntarismo divino.

LA CONCEPCION ESTRUCTURALISTA DE LA FILOSOFIA DE LA CIENCIA .LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA DE TRUEQUE.

Marcelo Etchegoyen (1), (2); María Eugenia Onaha (1), (3).

(1) Instituto de la ciencia y la tecnología, Universidad Nacional de Quilmes.

(2) Universidad Nacional de Tres de Febrero. (3) Universidad Nacional de La Plata-CIC)

La concepción estructuralista de las teorías científicas se ubica dentro de las llamadas “Concepciones Semánticas” en el campo de la filosofía de la ciencia. Esta concepción tiene sus inicios con la obra fundacional de Joseph Sneed (1971) *The Logical Structure of Mathematical Physics* la cual suscitó un cambio de rumbo en la filosofía contemporánea de la ciencia. Entre los aportes más relevantes realizados en el campo de las Ciencias Económicas por la concepción estructuralista se incluyen, entre otras: La teoría de juegos finitos; La teoría Keynesiana; la teoría socio-económica de K. Marx y, la teoría económica del trueque. El origen del trueque en Argentina se establece en 1995 cuando se crea el primer Club de Trueque en Bernal; éste surge ante la falta de trabajo asalariado y la dificultad para colocar bienes y servicios producidos de modo autónomo en los mercados formales como consecuencia del estrechamiento del mercado de bienes. Con relación a las cantidades involucradas en las actividades de trueque se conoce que funcionaban unos 5000 nodos de trueque en el 2002. La teoría económica del trueque (PEE) es un área de estudio de la microeconomía. Esta teoría analiza y explica por qué cada uno de los bienes que forman parte del proceso de trueque se intercambia en las relaciones de cantidad dadas y no en otras. El proceso de trueque de bienes se rige por principios económicos que se refieren a: *precios, cantidades de bienes, beneficios, oferta, demanda, ingresos*. Los principios hacen referencia sólo a los aspectos económicos. Los individuos que intervienen en el intercambio buscan “incrementar beneficios” mediante el trueque. La teoría nos dice que el proceso es gobernado por ciertas reglas y si los individuos actúan de acuerdo con ellas, entonces la nueva distribución satisfará ciertos requisitos enunciados en forma de axiomas. Por lo tanto se formulan los axiomas en términos económicos. Los objetivos de este trabajo son: a) exponer la teoría económica del trueque como ejemplo de reconstrucción estructuralista de una teoría empírica; b) dar a conocer los elementos formales y conceptuales de la concepción estructuralista que permitan realizar posibles reconstrucciones de la economía del trueque en Argentina.

EXPLICACIÓN TELEOLÓGICA Y ENUNCIADOS NORMATIVOS

Francetich Alejandro (CIECE-FCE-UBA y FFYL-UBA)

En economía los fenómenos a estudiar son los resultados de decisiones racionales que motivan acciones de una multiplicidad de agentes operando en distintos mercados de manera simultánea. Estas decisiones se enmarcan primariamente en el intercambio, donde los acuerdos (contratos) se definen sobre cantidades y precios. Detrás de la

construcción de los métodos de análisis económico subyacen supuestos referentes al marco legal, en particular la vigencia de la protección a la propiedad privada y la voluntad de elección.

Para las ciencias sociales en general, Hempel concibe las explicaciones teleológicas, explicaciones de acciones que responden a motivaciones. Estas explicaciones, aunque de estructura diferente en principio a la tradicional explicación por cobertura legal (explicaciones nomológico-deductivas) son, según el propio Hempel, reducibles a las últimas. Esto sugeriría que las explicaciones teleológicas debería respetar, con ciertas salvedades, las condiciones de adecuación (o alguna versión de ellas).

Parte del explanans de las explicaciones teleológicas consiste en la llamada “base informativa”, el conjunto de proposiciones que describen el contexto de la acción, los objetivos del agente, los medios para perseguir dicho objetivo y los efectos de los distintos cursos de acción disponibles. Muchas de estas proposiciones son descriptivas de las condiciones iniciales (declaradas por el agente), por lo que no presentan problemas al expresarlas en la forma del modelo nomológico deductivo. Otro componente que sí presenta ciertas problemáticas, y que ha sido ampliamente discutido, es el requisito hempeliano de “Racionalidad” (con un sentido más débil que el económico).

Sin embargo, hay otro componente del explanans que no ha recibido tanta atención: las regulaciones y normas sobre el proceso de decisión y acción. Aunque claramente pueden estar contempladas dentro de la base informativa, su formulación como enunciados presenta singularidades respecto de los demás componentes del explanans: no puede tratarse de proposiciones, se trata mas bien de enunciados normativos.

En este trabajo se analiza el rol de los enunciados normativos en las explicaciones en economía. Se presenta un caso de explicación tomado de un artículo de Benjamin Friedman (2000), donde las restricciones institucionales no parecen respetarse, aún si la explicación concluye con el resultado a explicar. Se plantea que las explicaciones deben formularse con enunciados que describan acciones compatibles con las acciones permitidas por el marco legal/institucional. De lo contrario no podrían ser consideradas adecuadas. Por último, se exploran las posibles contribuciones al problema planteado desde la lógica deóntica.

LAS CONCEPCIONES DE KUHN Y LAKATOS APLICADAS AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA: ¿RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA U OPERACIÓN IDEOLÓGICA? Kicillof Axel (FCE-UBA)

La aparición y difusión de la obra de Imre Lakatos dio lugar a un sustancioso debate entre epistemólogos especializados en economía y economistas especializados en epistemología. Hasta entonces la concepción basada en las revoluciones científicas de Kuhn se había empleado extensamente para describir la evolución histórica de la teoría económica. Sin embargo, para algunos autores, la metodología de los programas de investigación científica de Lakatos resultaba más adecuada para ese propósito.

Esta discusión, que se extiende hasta el presente, sin embargo, rara vez penetra en los aspectos fundamentales de la concepción de ciencia que encierra la controversia entre Kuhn y Lakatos. Las contribuciones se limitan generalmente a describir los distintos episodios o etapas históricas de la disciplina utilizando en su relato de las “etiquetas” propias de una u otra versión. La superioridad del enfoque elegido quedaría probada cuando los hechos seleccionados se ajustan, según el criterio del autor, de manera más

adecuada a uno u otro juego de categorías. Sin embargo, este ejercicio narrativo no parece conducir a un acuerdo entre las posturas enfrentadas. Aun entre los mismos Lakatosianos (o Kuhnianos) convencidos se presentan crudas diferencias a la hora de bautizar los mismos fenómenos históricos. Sale a la luz la arbitrariedad esencial que tiñe todo el procedimiento.

Para algunos autores, en cambio, los intentos de reconstrucción histórica en base a las ideas de Kuhn y Lakatos son considerados un recurso de legitimación de la disciplina, cuyo propósito principal es el de probar que el desarrollo de la economía puede representarse como un proceso de carácter estrictamente racional.

No es difícil notar que más allá de su presunta validez científica, las teorías económicas que se imponen sucesivamente en el mainstream se convierten en piezas clave de un discurso que desempeña un papel inconfundiblemente ideológico. La historia de la economía no puede interpretarse entonces como una contienda entre ideas puras, cuyo resultado es el triunfo de aquellas que más se aproximan a la verdad. Tampoco puede reconstruirse la evolución de la disciplina considerando a las teorías un producto de abstractos acuerdos o desacuerdos entre individuos, o grupos de investigadores. El desarrollo del pensamiento económico está atado inexorablemente a los movimientos de la acumulación de capital. Las transformaciones del capitalismo son la clave para dar cuenta de la historia de las teorías económicas.

LA ADMINISTRACION Y EL VALOR DE LA IMAGEN. EMPRESAS ARGENTINAS: ENTRE LA ETICA Y LA RESPONSABILIDAD.

Lic. Federico Leto (Universidad Nacional de Mar del Plata)

¿Es la ética rentable?, seguro que sí, pero, ¿debe ser la rentabilidad la única razón de la correcta praxis empresarial o más bien su consecuencia?

Honestidad, Justicia y Respeto son aquellos valores que, asociados con el mutuo interés entre los hombres, constituyen el fundamento de la ética.

Por ende, tanto el empresario como el asesor profesional en Ciencias Económicas deberían reconocer esta sentencia como norma, y no como máxima para aumentar la rentabilidad de la empresa o propia; debería reconocer dichos valores como el conjunto de principios dinámicos que guían su conducta y su forma de vida, principios que deben estar regidos por el digno comportamiento, la exactitud y la veracidad en la información.

Deberían practicar su profesión de acuerdo con estas normas de ética porque la sociedad así lo exige y no por mera conveniencia.

Los valores éticos predominantes en una sociedad influyen a diario en su economía. Eludir esa relación, como ha sucedido en la América Latina de las últimas décadas significa crear el terreno propicio para que el vacío lo cubran antivalores como la corrupción, la insolidaridad y la insensibilidad.

Ética y rentabilidad deben ser posibles entonces, no como la subordinación de aquella por esta última, mostrando sólo una imagen maquillada y producida por intereses egoístas, sino como relación armónica en donde ambos pueden perfectamente convivir.

Que una institución, un grupo o una persona posea una correcta ética empresarial significa que actúa en un ambiente que no sólo procura el más alto respeto y dignidad de sus empleados, sino que además fomenta que la empresa se presente a la sociedad de manera honrada, veraz, y más idealmente en la procuración del bien social. Y esto es bueno de por sí y para todos.

La búsqueda de la rentabilidad entonces, no consiste en oponerse a la ética ya que existen cualidades morales gracias a las que se trabaja más y mejor, tales como la integridad, la independencia de criterio, la objetividad, la competencia profesional, la personalidad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad social, el correcto comportamiento y el brindar información exacta y veraz.

Así, la ética no es un valor añadido, es un valor intrínseco de toda actividad empresarial, ya que cualquier actividad económica incluye al ser humano. El saber ético implica una exigencia que se hace más significativa mientras mayor sea la complejidad social. Se encuentra inserto en toda actividad empresarial, no puede ser considerado como un valor agregado sino como un valor componente.

La empresa, y ésta es tanto sus directivos cuanto los profesionales asesores y empleados que trabajan en ella o para ella, debería estar conformada por propósitos responsables dirigidos a la consecución de valores éticos, ya sea interna como externamente.

LA ANALOGÍA EN JEVONS

Adela R. Maggi (Universidad Nacional de Mar del Plata)

Este trabajo tiene por objetivo revalorizar la consideración que de la analogía como instrumento metodológico realizó W. S. Jevons en su *The Principles of Science* (1874), en contra de J. Stuart Mill y recordando a Aristóteles. Al año siguiente de la muerte de Stuart Mill, Jevons publicaba el libro antes citado. La primera parte de esta obra está dedicada a la lógica: argumentaciones, deducción, inducción, analogía, etc. y la segunda parte a la práctica científica. En este campo, estaba convencido de que los científicos no siguen ni deben seguir el método inductivo propuesto por Bacon y por Stuart Mill: la mera acumulación de datos no conduce a nada, la investigación científica se basa en teorías, hipótesis y analogías. Nos centraremos en la defensa de la analogía y la fundamentación de la misma que realiza Jevons para las ciencias naturales (física) y consideraremos los costos y beneficios de analogar la economía con la física.

UNA VISIÓN DESDE LA ECONOMÍA

DEL CONCEPTO DE STATUS DE SALUD DE UNA POBLACIÓN

Nebel Silvana Moscoso (Universidad Nacional del Sur)

Con el objeto de arribar a una definición precisa y actual del concepto de salud se analizan las contribuciones de diferentes autores que, desde sus diferentes disciplinas, han intentado diseñar tal definición. La variedad de posturas ante el concepto no sólo responde a la disciplina de cada autor sino también al momento histórico y cultural en el que se la especificó. De esta forma se abre un abanico de definiciones que desde la antigüedad hasta el presente han ido mutando.

El objetivo de este trabajo es dar, desde la subdisciplina economía de la salud, una definición que responda a lo que hoy se espera del concepto de salud, no sólo desde la perspectiva del individuo en su vida cotidiana sino que además explique qué se debería entender por salud cuando, desde el punto de vista institucional, se diseñan políticas públicas tendientes a mejorarla.

Como conclusión se deduce que si el Estado se propone aumentar el stock de salud de su población debería procurar una asignación eficiente de recursos en los determinantes que a continuación se detallan:

Dada la enorme repercusión que tienen los hábitos y costumbres individuales en el stock de salud de un individuo el Estado debería proveer la *información necesaria* para que los individuos puedan tomar decisiones eficientes en la asignación de sus recursos monetarios. Los recursos públicos asignados a este fin serían una *Inversión* en el bien salud cuyo retorno al capital se podría medir por el flujo futuro de días saludables que la población dispondría en los que no se enfermarían, tendrían mayor productividad y por lo tanto ganarían más dinero. Los efectos en el agregado de la población serían inversión presente en información, menores gastos futuros y mayores ingresos derivados de la mayor productividad del trabajo.-

Las políticas públicas que se propongan mejorar las condiciones del medio ambiente como prerequisite para un aumento en el stock de salud deberán *Invertir* en bienes y servicios que les procuren a los estratos de población de menores ingresos las condiciones mínimas de vivienda y saneamiento para evitar los efectos nocivos que sobre la salud generan la ausente o deficiente oferta de servicios básicos como acceso al agua potable, recolección de residuos, alcantarillado, etc.-

Surge la responsabilidad del Estado de realizar el control y la regulación de la contaminación ambiental. Esta inevitable responsabilidad surge por la incapacidad de los individuos que sufren las consecuencias de la polución de llegar a algún tipo de acuerdo con quien la lleva a cabo. Establecer a través de la justicia, quién posee el derecho a contaminar puede ser muy costoso y genera la necesidad impostergable de que el Estado sea quien asuma la responsabilidad de control de los residuos peligrosos que atentan el status de salud de la población.

Las políticas públicas deberían proveer la atención a aquellos individuos que han deteriorado su stock de salud y no poseen los recursos propios para recuperarlo, en este caso se debería atender a la población sin recursos y garantizarle dicha atención a precio cero. Será incumbencia del Estado proveer los fondos para hacer la inversión necesaria que garantice los bienes y servicios mínimos que la medicina preventiva reconoce imprescindible en toda la población a través de *la atención primaria* de la salud.-

Sin embargo, la mayor responsabilidad del Estado será revertir el objetivo vigente de ofrecer sólo la curación a los enfermos y comenzar a difundir, a través de sus políticas públicas, los incentivos necesarios para generar salud.-

SUPUESTOS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DE LA POSTURA SUBJETIVISTA

Ruth Pustilnik (CIECE-FCE-UBA)

La utilización del mecanismo y la división del trabajo son conceptos que se suelen asociar. La teoría económica sostiene que mediante la división del trabajo y el sistema de precios se aumenta la cantidad de bienes disponibles que posee la sociedad en su conjunto. Ya que la división del trabajo conduce a que se aumente la especialización que tiene un trabajador promedio, y eso hace que produzca más bienes en igual tiempo y luego el sistema de precios permite el intercambio de bienes con facilidad. Se mostrará que la utilización del sistema de precios y la división del trabajo suponen también la existencia de una tendencia en sentido contrario, es decir, una tendencia al aumento de la escasez de los bienes disponibles.

El término supuesto

El término *supuesto* tiene varios usos diferentes:

Se utiliza para designar a un conjunto de enunciados que en conjunto con el resto de la teoría implican un hecho: (Supuesto y teoría) implican un hecho.

Donde se distingue los *supuestos* del resto de la teoría por que se utiliza el término para referirse a un enunciado que es una simplificación de la realidad, o una abstracción o una ficción arbitraria.

También se utiliza la palabra *supuesto* para designar una consecuencia de la teoría: teoría implica *supuesto*. Si la teoría es verdadera también debe ser verdad tal y tal cosa.

Quien sostiene una teoría puede no ser consciente de todo lo que la teoría supone.

En este apartado se utilizará supuesto en este último sentido.

Supuestos o derivaciones inesperados del mecanismo de precios

Si aceptamos la definición de bien económico que formula Menger (junto con su teoría del valor), podremos mostrar en esta sección que la dupla división del trabajo- sistema de precios supone una tendencia a la escasez de bienes económicos.

Recordemos que usualmente se sostiene que la división del trabajo posibilita mediante la especialización del trabajo, que el trabajador genere más bienes en menos tiempo lo que produce un aumento de los bienes económicos disponibles para la sociedad, luego esos bienes se intercambian en el mercado. No negamos que esta tendencia hacia la abundancia de bienes exista. Lo que se afirma en esta sección es que también existe una tendencia en sentido contrario y según la situación se deberá evaluar la magnitud de cada una de estas tendencias opuestas.

Veremos que una interpretación de la teoría del valor de Menger permitiría afirmar que la dupla división del trabajo- sistema de precios supone una tendencia a la escasez. Según Menger una cosa X es un bien cuando se cumplen con las siguientes condiciones

Y es una cierta necesidad para el sujeto S

Las propiedades de X la hacen (causalmente) apta para la satisfacción de Y

S conoce la relación causal mencionada en (2)

S tiene suficiente poder sobre X como para emplearla para la satisfacción de Y

-Un bien, es un bien económico cuando es escaso.

De acuerdo con la condición número (3) para que X sea un bien, el sujeto S debe conocer la relación causal que hace que el bien X satisfaga la necesidad Y. Pero recordemos que la división del trabajo aumenta la especialización y eso disminuye la cantidad de conocimientos que cada individuo posee. Al especializarse un trabajador conoce cómo producir una parte de un único tipo de bien, pero no conoce cómo producir ningún otro bien. Objetos que podrían verse como muy parecidos para quien conozca aunque sea superficialmente cómo se producen y pueden parecer absolutamente distintos para quien lo ignore. De acuerdo con la definición de bien antes utilizada un objeto puede ser un bien para una persona y no serlo para otra. La cualidad de ser un bien no está en el objeto sino que depende de que el agente conozca que con ese bien se pueden satisfacer ciertas necesidades. Entonces ya que para que un objeto sea un bien el individuo debe conocer que sirve para satisfacer una necesidad. El individuo tendrá frente a sí muchos objetos pero pocos bienes. De la disminución de conocimientos del sujeto se sigue la disminución de bienes. Las opciones sobre cómo satisfacer necesidades son más rígidas y escasas. Por ejemplo: un individuo

puede morir de hambre o de frío y sin embargo puede no tratarse de un naufrago que está aislado en una balsa. El individuo puede estar en medio del campo y no saber que se pueden comer insectos o de qué manera atrapar un animal o cómo ordeñar una vaca etc . Si tuviera esos conocimientos podría optar por proveerse de esos bienes directamente en lugar de aceptar un salario que puede no alcanzarle para adquirir esos bienes. Entonces si aceptamos que la división de trabajo estimula la expansión del mecanismo de mercado y que genera mayor cantidad de bienes que puede producir un individuo pero simultáneamente limita sus conocimientos, vemos que se genera una tendencia al aumento de bienes vinculada a la mayor productividad en la producción de bienes por y simultáneamente otra hacia la disminución de bienes vinculada al conocimiento del sujeto.

CIENCIA ECONÓMICA Y JUICIOS DE VALOR

Por Marcelo F. Resico (U.C.A.)

En los últimos tiempos se ha verificado una tendencia a la inclusión de elementos valorativos cada vez más explícitos en el ámbito de la ciencia económica. Esto puede verse especialmente en áreas como la Nueva Economía Institucional o lo que se ha denominado Economía Civil, también en la referencia a conceptos tales como el “capital social”, la “confianza”, las “normas” o las “redes”. Estas tendencias, de algún modo, forman parte del surgimiento de una *Nueva Economía Política* cuyas características principales dependen mayormente del enfoque adoptado. Sin embargo, el paradigma más representativo hasta el momento dentro de la corriente principal de la ciencia económica (“mainstream economics”) parte de la distinción entre “economía positiva” y “economía normativa”. Este paradigma se basa en que la ciencia económica positiva, que estudia lo que la economía efectivamente es, debe analizarse con independencia de las consideraciones valorativas, que quedarían restringidas al ámbito de la economía normativa que trata sobre lo que la economía “debería ser”.

El presente trabajo recorre las posturas de cuatro importantes economistas para relevar la ubicación de los juicios de valor dentro de sus presupuestos epistemológicos y sobre sus diversos planteos de cómo hacer economía. En primer lugar trataremos la postura de uno de los expositores clásicos de la neutralidad valorativa de la ciencia económica como es Milton Friedman; luego trataremos la postura de Joseph Schumpeter, quien mantiene la postura de Friedman, pero lo hace de una manera mucho más relativa, mostrando la postura opuesta como parcialmente válida y evaluando los pros y contras de las mismas; en tercer lugar la postura de Keynes, quién realiza una justificación de los juicios de valor en el área de las proposiciones que se realizan sobre hechos inciertos; y por último, la del economista alemán Wilhelm Röpke que también reconoce la validez objetiva de ciertos juicios de valor pero la amplía permitiendo una fundamentación y recuperación del enfoque de la *Economía Política* en su sentido más originario.

Creemos que la comparación de las distintas posturas, que manifiestan diversos enfoques en cuanto al rol y al status de los juicios de valor en el trabajo científico del economista, implica un aporte a la discusión del tema que tiene implicancias no triviales en cuanto al ejercicio de la profesión económica y las distintas posturas de política económica.

El surgimiento de la conciencia supone la ruptura con la naturaleza, romper con la naturaleza, le significa al hombre, romper el equilibrio, la armonía. La ruptura de la naturaleza supone la aparición de la conciencia o del conocimiento, que es la que le comunica toda su fuerza. Es una quebradura ontológica, constituye al ser humano.

Plantear el tema del sujeto es plantear el tema del poder, ser sujeto es “ponerse” como sujeto. Construirse como sujeto es construir poder.

Será descartes , en el siglo XVII, el que lo verá con más profundidad y claridad. El individuo se ha quedado solo, para la reconstrucción que es necesario hacer de la filosofía, de las ciencias y en general de la cultura. Pero s un sujeto individual. Para reconquistar el mundo debe salir de la individualidad y salir a la universalidad.

Hegel retoma y supera esta concepción tradicional de sujeto, se trata del paso de lo objetual a lo subjetual. El sujeto es movimiento, es ponerse a sí mismo, se hace en la red de relaciones dialécticas. Ya no hay límites para el hombre. La historia se abre hacia un progreso permanente. La racionalidad científica de la modernidad no puede constituirse sin la vocación tecnológica, presente desde su proyecto teórico mismo. Ante el sujeto se extiende ahora, un ámbito ilimitado de posible objetivación.

Según Foucault, a fines del siglo XVIII tuvo lugar una serie de cambios epistemológicos. El orden del mundo ya no sigue siendo el que Dios ha dado, ahora el hombre es sujeto entre objetos y asume lo que está tratando de comprender: los objetos y a sí mismo. Es el organizador del espectáculo, toma conciencia del límite, lo que Foucault llama “la analítica de la finitud”. La verdad surge de las prácticas sociales, de una época determinada, que genera saberes considerados serios, sólidos y confiables..Como el saber se encuentra en relación directa con el poder, los cambios científicos interactúan con los dispositivos de poder. Trata de mostrar la especificidad y materialidad de las interconexiones. Esta mutua producción de poder y saber es una de las principales contribuciones que ha hecho.

Podemos establecer analogías y diferencias entre las posiciones de Khun y Foucault, como coincidencia más importante señalar el rechazo a leer la historia de la ciencia como del progreso de la racionalidad.

La idea de progreso científico es diferente en ambos, Foucault rechaza la idea de progreso como necesidad histórica, Khun rechaza la idea de progreso lineal y acepta que existe progreso dentro de cada paradigma.

Los pensadores también se diferencian acerca de las ciencias que abordan, mientras Khun trabaja con las ciencias de la naturaleza, Foucault lo hace con las ciencias sociales, ; Kuhn es un epistemólogo y Foucault un filósofo de la cultura.

Otra diferencia y similitud es el concepto de “paradigma” en Khun que abarca sólo el ámbito de la ciencia y Foucault el concepto de “episteme” es epocal y tiene una connotación social e histórica, siendo éste último más abarcativa.

Kuhn analiza la validez formal de la teoría científica y el comportamiento de las comunidades científicas; Foucault por el contrario hace una lectura perforando la teoría científica y un análisis transversal de los intereses cognitivos, económicos, personales y cooperativos que subyacen a la mera estructura formal de las teorías.

Hay variados diagnósticos filosóficos del “fracaso” de las ciencias sociales. Una de las principales diferencias entre ellos se funda en si se piensa o no que las vinculaciones de las ciencias sociales con otras ciencias empíricas tienen consecuencias perjudiciales para la salud de la Economía. Dichos diagnósticos, sin embargo, se restringirían a dos, si se considera que el método de las ciencias naturales y el de las sociales es el mismo. Por una parte, el “insularismo causal” sostiene que el atraso de las ciencias sociales se debería a su mora en aplicar los métodos y criterios corrientes en el resto de las ciencias. Aunque, para no incurrir en un reduccionismo que empeoraría aún más el estado de salud de las ciencias sociales, los investigadores sociales deberían permanecer indiferentes a lo que el resto de la ciencia pudiera decir de esos estados mentales. El segundo diagnóstico propone una “la vinculación no reductiva con ciencias empíricas aledañas”.

Es posible examinar la aceptabilidad de estos dos diagnósticos con respecto a una ciencia social específica, la Economía, ingresando en el llamado “debate sobre la legitimidad de que la Economía pida préstamos a la Biología Evolucionaria”. Con este objetivo en la mira, aislo dos argumentos: uno, de G. Hodgson, defiende que el modelo explicativo evolucionario puede aplicarse sin restricciones en el dominio social, pues ello no implica un reduccionismo imperialista, en tanto admite, junto a los principios explicativos darwinianos, *explicaciones auxiliares específicas para cada dominio científico*; otro argumento, el de T. Lawson, establece que el modelo socio-evolucionista, en general, y la memética, en particular, no tienen un fundamento *a posteriori* para emplearse fructíferamente sobre todo el campo social. La teoría ontológica social muestra que hay disanalogías entre lo biológico y lo social que impiden aplicar legítimamente el paradigma de selección natural al campo social completo; de manera que el ‘darwinismo universal’ constituye tendencia reduccionista que pretende una universalización *a priori* de las leyes darwinianas.

Sostendré que, desde la perspectiva ontológica desarrollada por Lawson en *Reorienting Economics*, la posición de Hodgson es inadmisibles; y que dicha perspectiva sienta las bases que justifican una relación no reductiva, pero de alcance limitado entre la Economía y las ciencias evolucionarias. Cuando los aspectos de la realidad social considerada admitan la aplicación del paradigma de selección natural, está justificado el emplearlo en el dominio social. Ello le daría un apoyo parcial a la propuesta de apertura de la Economía a las investigaciones evolucionarias.

**EPISTEMOLOGÍA
DE LA
ECONOMÍA**

**SECCIÓN ESPECIAL SOBRE
LA VIGENCIA DEL PENSAMIENTO
POPPERIANO EN ECONOMÍA**

En el trabajo, se reflexiona acerca de las implicaciones que tiene el abordar la ciencia tal como lo recomienda el método Popperiano. Se presentan las proposiciones del método Popperiano para las ciencias en general: el método de conjeturas y refutaciones, mediante el *testeo* empírico. Se exponen las propuestas Popperianas para las Ciencias Sociales: la lógica situacional, complementada por la tecnología fragmentaria y la ingeniería social. Finalmente, se trata de mostrar la vigencia de Popper en la producción de teorías sociales, en particular, de la Economía. En las conclusiones se señala que, en general, el aprendizaje de la Economía es un proceso condicionante y que la mayoría de los economistas son formados para ser economistas ortodoxos, tradicionales. El estudiante de economía comprende cómo funciona la Economía a través de las explicaciones y de los supuestos de la “síntesis neoclásica-neokeynesiana”, que Hunt y Schwartz, en su Crítica de la teoría económica de 1977, resumen así: 1) Aceptación de la estructura institucional socio-económica, que limita rígidamente la investigación al sistema “vigente” y, además, con un modelo poco realista del sistema “vigente”. El capitalismo define las restricciones; 2) La premisa de una armonía social. Aparte de algunas “fricciones” y dificultades, no hay conflictos de interés irreconciliables entre los grupos sociales; 3) Un individualismo exacerbado; 4) El Estado es un árbitro imparcial, no comprometido con ninguna clase o grupo en particular; y 5) Falta total de perspectiva histórica; se acepta el capitalismo como algo eterno; en el caso de que se estudien otros sistemas económicos, es para mostrar la superioridad del capitalismo. Si el alumno plantea reparos y formula preguntas críticas, las respuestas que recibe, en general, provienen de la misma teoría económica convencional y esta visión se presenta, habitualmente, como “La Verdad”, no como una concepción del mundo. En la formación de los economistas, es común que no se promueva el debate, ni que estén a disposición de los alumnos las críticas existentes. Si se incluyen cursos optativos, con enfoques alternativos —Marx, Baran, Sweezy, Sraffa, Kalecki, Dobb...—, las reflexiones críticas frecuentemente sólo se manifiestan en el contexto de esos seminarios y no alcanzan a “iluminar e irradiar” a los principales cursos de teoría económica. El documento concluye diciendo que el método Popperiano, como intento de generalizar el método de la teoría económica marginalista, coloca a los economistas en terreno conocido y que sólo con un esfuerzo decidido y consciente es posible criticarlo; además señala la necesidad de que los economistas comiencen a imaginar cómo sería pensar y actuar desde otras teorías y en términos transdisciplinarios, con su doble precio: desafío intelectual y enfrentamiento con los intereses académicos establecidos.

Objetividade em Popper: Avaliação de Propostas de Políticas Públicas

Solange Regina Marin

(Doutoranda em Desenvolvimento Econômico – UFPR/Brasil)

André Marzulo Quintana (Mestre em Economia – UFRGS/Brasil)

In this work we emphasize Karl Popper's (1902-1994) arguments on objective knowledge and evolutionary epistemology. We begin pointing out the epistemological debate followed by Popper. After that, we present the Popperian ideas, which are

illustrated by six theses that aim to evaluate public policy projects. Popper's view, which combines problem situation, fallible conjectures, empirical testability, error-elimination and critical debate, provides the adequate arguments for debating the objectivity of scientific propositions and of social engineering.

LAS EXPLICACIONES ECONÓMICAS Y LA METODOLOGÍA POPPERIANA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Eduardo R. Scarano (CIECE, FCE-UBA)

Popper afirma que su metodología de las ciencias sociales consiste en la generalización del método de la teoría de la utilidad marginal a otras ciencias del mismo campo. En este trabajo nos propusimos examinar cuáles fueron los elementos de la economía que incorporó y si implica una ruptura con su monismo metodológico. También examinamos las conexiones entre el pensamiento Popper y el de F.A. Hayek o con otras corrientes u otros economistas.

El examen de estas cuestiones presenta varias dificultades. Señalamos cuatro principales. Entre estas se destacan, en primer lugar, la vaguedad de sus posiciones cuando expone acerca de las ciencias sociales –ampliamente señalada por diferentes autores-, y en segundo lugar, las reconstrucciones que hace de su propio pensamiento que muchas veces poco tienen que ver con lo sucedido. Estas limitaciones hacen que quizá las preguntas que nos planteamos queden abiertas para siempre, es decir, nunca tengan soluciones definitivas. Sin embargo, se puede avanzar lo suficiente para obtener implicaciones intrínsecamente interesantes para los debates actuales acerca de las ciencias sociales.

Hay por lo menos tres componentes claves de la metodología popperiana de las ciencias sociales vinculadas a las explicaciones marginalistas: el principio de racionalidad; el individualismo metodológico y la lógica situacional. Si evaluamos la metodología de ciencias sociales con los parámetros que suministra para las ciencias naturales encontramos, al menos, dos diferencias cruciales. La primera, que el criterio de rechazo de una hipótesis refutada deja de valer irrestrictamente. El principio de racionalidad lo mantiene aunque está refutado. La segunda, que la proliferación de teorías para generar teorías mejores, progresivas, en ciencias sociales está restringida por la decisión metodológica de no violar las hipótesis acerca del individualismo, la racionalidad y la pauta explicativa de la lógica situacional.

La conclusión inevitable es que hay colisión entre su proclamado monismo metodológico y la metodología propuesta para las ciencias sociales que deja abierta la posibilidad de un dualismo (implícito), y si este no fuera aceptado de una incoherencia en su metodología.

La relación entre Hayek y Popper ha conducido a muchos a afirmar que la metodología popperiana de las ciencias sociales está influenciada en gran parte por Hayek o por las posiciones de la escuela austríaca, o que debe una parte muy importante a estos autores. Hemos concluido que quienes han aducido la presunta influencia no han podido probarla. Por el contrario, fácilmente se encuentran posiciones antagónicas con las de Hayek y críticas explícitas a sus afirmaciones a nivel metodológico. Las objeciones respecto de la influencia sobre Popper de otros austríacos son exactamente las mismas.

Ahora bien, la afirmación de Popper que su metodología consiste en la generalización a otras ciencias sociales del método que aplica la teoría de la utilidad marginal, ¿puede provenir del marginalismo no austríaco?

Popper, especialmente a través del *Coloquio matemático* y del *Círculo de Viena*, pudo haber conocido el pensamiento marginalista no austríaco. Así se explica las citas específicas de obras y posiciones no austríacas y la adhesión y alta valoración de la economía matemática que caracterizó como “revolución copernicana”. Su posición tampoco es totalmente compatible con el marginalismo no austríaco, por la interpretación del principio de racionalidad y la ausencia u opacidad de las leyes en la lógica situacional.

Popper está más cerca de Hayek que de los restantes austríacos o del *maistream*. La situación histórica en la que le toca reflexionar, especialmente el desarrollo del nazismo, los desafíos del socialismo y del comunismo hace que abrace otro tipo de sociedad como ideal y una filosofía distinta para sustentarla, el racionalismo crítico, y en lo político-social un liberalismo básicamente clásico. Popper no necesitó conocer a Hayek, ni este a Popper, para plantear sus respectivas teorías. Las semejanzas que encontramos no se deben a importación entre ambos de conceptos, métodos o visiones del mundo. Partes básicas de estos elementos forman parte de la época y el ambiente en que viven. El talento de cada uno los transformó y crearon nuevos para defender su visión del mundo.

**EPISTEMOLOGÍA
DE LA
ECONOMÍA**

**SECCIÓN SOBRE EL PENSAMIENTO
AUSTRIACO Y POST KEYNESIANO**

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN DEL DINERO.
Ricardo Borrello (UNLu-UBA)

Dentro de la antropología económica se desarrolló un debate sobre la pertinencia o no de utilizar las categorías económicas actuales para el estudio de las comunidades primitivas. En este trabajo se comparan las visiones formalistas, representadas básicamente por Carl Menger, y sustantivistas, tomando como eje la obra de Malinowski y Polanyi, sobre el origen del dinero.

Para los formalistas el dinero es producto de la selección, de individuos cuyas acciones están basadas en la búsqueda del bienestar personal, de aquellos bienes que poseen mayor liquidez. Un individuo que dispone de un bien de difícil colocación, que no tiene utilidad inmediata para él, como por ejemplo, una armadura, estará dispuesto a aceptar, a cambio de este, un objeto que tampoco tiene una utilidad inmediata como, por ejemplo, la sal, pero que considera que va a poder intercambiar con mayor facilidad. De esta forma el dinero, en esta interpretación, surge espontáneamente a partir de la elección de los individuos.

Para los sustantivistas, en cambio, el origen del dinero debe buscarse en el desarrollo institucional tanto de las comunidades primitivas como, de acuerdo a los estudios de Polanyi, del poder del Estado en los imperios antiguos. En este sentido la distinción entre comercio, es decir, el intercambio de bienes y mercado, es decir, el mecanismo oferta-demanda-precio, resulta fundamental para comprender este tipo de sociedades.

La visión formalista es sostenida por Menger en distintos trabajos, en particular en su artículo "On the origin of money", publicado en 1892 y está considerado aún hoy como una de las obras cumbres en este tema, siendo retomada por otros autores como von Mises en La acción humana, publicado en 1949 y en trabajos recientes de otros autores. La visión sustantivista la podemos encontrar, en forma teórica en el libro de Karl Polanyi El sustento del hombre, y en el desarrollo de la investigación de campo realizada por distintos antropólogos, en particular por Bronislaw Malinowski, en 1922, en una de las más reconocidas investigaciones del área, Los argonautas del Pacífico occidental.

En este trabajo se intenta mostrar que el estudio del material fáctico brindado por la antropología parece avalar la interpretación sustantivista con respecto al origen del dinero

**EL REALISMO DE LA EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA
ECONÓMICA DE KEYNES**
Ricardo F. Crespo (Universidad Austral y Conicet)

En esta ponencia se presenta resumidamente la concepción epistemológica de Keynes, deteniéndose especialmente en el objeto de estudio y la epistemología de la economía. La epistemología es la teoría de la ciencia. La metodología es una parte de la anterior: cuál es el método adecuado para cada ciencia. El realismo es, finalmente, la doctrina epistemológica que sostiene que podemos conocer que los individuos existen y que podemos descubrir la verdad de las teorías o leyes que los gobiernan.

Tony Lawson ha sostenido recientemente el carácter realista del pensamiento de Keynes, poniendo énfasis en su preocupación por la adaptación del método de la ciencia a su objeto de estudio. En este breve trabajo, más que ahondar especialmente

en la epistemología y metodología de Keynes, trataré de poner de relieve el carácter realista de éstas.

Keynes define claramente su posición acerca del tipo de ciencia que es la economía en una carta a Roy Harrod (4-VII-38): “contra Robbins, la economía es esencialmente una ciencia moral, no natural. Es decir, emplea la introspección y los juicios de valor”. Se lo repite en una carta siguiente (16-VII-38).

Según Keynes, la materia de estudio de la economía hace que la aplicabilidad de la matemática le sea muy restringida. Keynes no tiene nada contra esta disciplina, que había estudiado a fondo. Sólo desconfía, por motivos epistemológicos, de su utilidad para la economía. El tema es recurrente –y tiene un paralelo con los austriacos.

La propuesta de Keynes parece muy parecida al modo habitual de trabajar de, por ejemplo, un consultor económico, es decir, un economista real, siempre que pensemos que la economía es una ciencia práctica. No supone ningún desprecio a la teoría; más aún, Keynes precisamente le da prioridad. Pero la teoría desgajada de los datos agota los modelos. Toda esta consideración puede dar lugar a otras acerca de los estudios académicos de economía. Sin embargo, no es el objeto de este trabajo.

La idea de economía, los requisitos del buen economista y el modo de hacer economía son lo que encontramos en los economistas reales que se ocupan de la economía real. Esto no supone, decía, ningún menoscabo de la teoría, pero entendida no necesariamente de un modo formal, sino como la captación de la causalidad de los fenómenos económicos.

COMPLEXITY AND HETERODOX ECONOMICS: ANYTHING IN COMMON?

Eugenia Perona (Universidad Nacional de Córdoba)

‘Complexity economics’ is becoming a popular area within the discipline. However, a careful reflection on the economic literature on complexity reveals various prima facie problematic features, including the unclear status of complexity economics as an orthodox/heterodox project. In effect, in recent years, a few economists coming from various heterodox traditions – including the austrian, evolutionary and critical realist schools, among others – appear to be sympathetic to (when not plainly excited by) the new developments in complexity economics.

This paper is a brief methodological reflection on the nature of complexity economics with respect to this problematic feature. In particular, it is argued that complexity theory and heterodox economics represent fundamentally different responses to the failures and/or limitations observed in traditional (neoclassical) theory. On the one hand, complexity theory is an epistemological response centred on the ‘complexification’ of models being thus closer to the mainstream approach; on the other hand, heterodox economics is an ontological response, emphasising the complex nature of the actual economy.

Which are then the factors explaining the apparent interest of a (growing) number of heterodox economists in complexity ideas? In this paper, two main reasons are identified: first, the fact that not all members of heterodoxy are actually aware of their commitment to an ontology-based programme, and second, the relative lack of concern of heterodox studies with epistemological elaboration.

Las ideas de ‘complejidad’ en economía están cobrando popularidad dentro de la disciplina. Sin embargo, una reflexión cuidadosa de la literatura pertinente, revela la

existencia de varias características a primera vista problemáticas, incluyendo el estatus poco claro de la complejidad como un enfoque ortodoxo/heterodoxo. En efecto, en los últimos años, algunos economistas provenientes de diversas tradiciones heterodoxas – incluyendo las escuelas austríaca, evolucionista y realista crítica, entre otras – parecen mirar con simpatía (cuando no directamente con entusiasmo) los nuevos desarrollos en complejidad y economía.

Este artículo es una breve reflexión metodológica sobre la naturaleza de la complejidad en economía, en relación a esta característica problemática. En particular, se argumenta que la llamada ‘teoría de complejidad’ y los enfoques heterodoxos en economía, representan respuestas fundamentalmente diferentes ante las fallas y/o limitaciones observadas en la teoría (neoclásica) tradicional. Por un lado, la teoría de complejidad es una respuesta epistemológica basada en la ‘complejización’ de los modelos, siendo por lo tanto más cercana al enfoque mainstream; por otra parte, la economía heterodoxa es una respuesta ontológica, centrada en la naturaleza compleja de la economía real.

¿Cuáles son entonces los factores que explican el claro interés de un número (creciente) de economistas heterodoxos en las ideas de complejidad? En este trabajo, se identifican dos razones principales: primero, el hecho de que no todos los miembros de la heterodoxia son conscientes de su compromiso con un programa de base ontológica, y segundo, la relativa falta de preocupación de los estudios heterodoxos por la elaboración epistemológica.

LA ESCUELA AUSTRÍACA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA: ¿FALENCIAS METODOLÓGICAS JUSTIFICADAS?

Verónica Gutman (F.C.E.-U.B.A.)

Este trabajo pretende constituir una reflexión acerca de las vinculaciones existentes entre la *Metodología* y la *Historia*. En este sentido, se destaca que las ideas no deben evaluarse en el vacío, sino que deben ser analizadas en función del momento histórico en que cada pensador vivió. Específicamente, se resalta la conveniencia de contextualizar a cada escuela de pensamiento –en particular, la Escuela Austríaca– en función de dos ejes analíticos: el espacio y el tiempo. En este marco, se estudian en perspectiva histórica tres de los rasgos más distintivos (y más atacados metodológicamente) de dicha corriente: la teorización excesivamente *abstracta* de un estado liberal ideal inalcanzable, el *apriorismo* extremo y la oposición a la formalización matemática y a la modelización econométrica.

De esta manera, la aproximación histórica permite advertir, entre otras cosas, que:

- a) El estado liberal ideal inexistente e inalcanzable, teorizado inicialmente por Menger, surgió como oposición “natural” a la realidad que vivenciaba Austria (y toda Europa Occidental) a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, donde las monarquías absolutas, el “despotismo ilustrado” y la consecuente supresión de libertades individuales llevaban a teorizar como “Estado ideal” a la estructura público-privada diametralmente opuesta a la observada;
- b) El *apriorismo* de von Mises fue concebido y construido con el fin de demostrar que la teoría económica (liberal) estaba compuesta por verdades autoevidentes y únicas y que, por lo tanto, las demás teorizaciones (específicamente, el socialismo) no tenían lugar ni cabida lógica;
- c) La rotunda oposición de Hayek a la formalización matemática y a la modelización econométrica de agregados se explica en el marco de la incipiente y rudimentaria

econometría existente a principios de la década de 1940, cuando él escribió. En la actualidad, pareciera que sus cuestionamientos han sido casi en su totalidad superados por los adelantos teóricos y computacionales y que ya no existe una completa incompatibilidad entre su pensamiento y la utilización de técnicas econométricas como instrumento para el análisis de los fenómenos económicos. Sin embargo, aún sigue en pie su crítica, aún más profunda, referida a la imposibilidad de capturar la *esencia* e individualidad de las acciones humanas a través de modelos de comportamiento y reduccionismos formales.

El énfasis último del trabajo, por lo tanto, está puesto en que todo análisis crítico de una corriente de ideas debe ser encarado “metiéndose en la cabeza” del opositor teórico, es decir, tomando en consideración el hecho de que detrás de cada argumento subyacen diferentes modos de ver el mundo, los cuales se encuentran determinados por particularidades históricas, geográficas, socio-políticas y culturales que predominan en cada momento y lugar. De esta forma, se debe impedir que la cronología y las consideraciones metodológicas abran paso a observaciones destemporalizadas y estáticas y que los debates trasladen su eje hacia el campo puramente ideológico. El estudio de las escuelas de pensamiento debería contemplar, entonces, aproximaciones históricas y contener análisis situacionales acerca de las fuerzas sociales que dieron origen a los principios e ideas fundamentales que luego conformaron sus hilos conductores. En este aspecto, se debería prestar especial atención a los paradigmas imperantes y a las limitaciones existentes en las formas de acceso al conocimiento en cada momento del tiempo.

Luego de este análisis, puede concluirse que las usualmente resaltadas como “falencias metodológicas” de la Escuela Austríaca pueden, en cierta forma, ser “justificadas” si se sitúa a cada pensador en tiempo y espacio y si se considera a la Teoría Austríaca tan sólo como el producto de un ejercicio intelectual. Sin embargo, el problema se plantea cuando se intentan utilizar sus principios como guía para el diseño de políticas, pues éstos sólo se refieren a un estado ideal inalcanzable pero no a las condiciones necesarias para su transición hacia él. En otras palabras, el marco analítico y metodológico austríaco no constituye una aproximación idónea a las problemáticas observables; sin embargo, el problema no reside en la teoría en sí misma, sino en cómo y para qué la utilizan los hombres.

En síntesis, puede afirmarse que desvincular el estudio epistemológico del análisis histórico y situacional y revisar las corrientes de pensamiento en el vacío constituye un grave error de aproximación, pues las teorías surgen siempre como respuesta a problemas y circunstancias locales y temporales. Por lo tanto, la exploración de todo debate de ideas dentro de las Ciencias Económicas debería incluir alguna forma de interpretación de la conexión existente entre los modos de pensamiento, la metodología, la Teoría y la Política. El entendimiento mutuo de que existen principios y conceptualizaciones diferentes que condicionan las diversas aproximaciones a los problemas constituye la única base sobre la cual puede sentarse cualquier tipo de debate constructivo.

**DOS VISIONES DE LA SUBJETIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS
EN EL PROCESO DE COORDINACIÓN INTERTEMPORAL: UNA
COMPARACIÓN ENTRE KEYNES Y LOS AUSTRIACOS**

Gustavo Marqués (CIECE, F.C.E – U.B.A.)

Los Austriacos se distinguen por haber incorporado la perspectiva subjetivista al análisis económico. Asimismo, visualizan los procesos de mercado preferentemente como un éxito desde el punto de vista de la coordinación de los diversos planes individuales emprendidos independientemente por los diversos agentes a lo largo del tiempo y en distintos puntos del proceso productivo. En tanto se las deje libradas a sus propias fuerzas las economías de mercado están moviéndose continuamente hacia el "equilibrio". Keynes también ha prestado atención a la subjetividad de los agentes, aunque esta faceta de su análisis no ha sido tomada en cuenta por la síntesis neoclásica. Pero, a diferencia de los Austriacos, rechaza la existencia de esta tendencia o mecanismo de ajuste automático, y cree que la economía de mercado puede permanecer estancada durante un período de tiempo indefinido por debajo del pleno empleo, sin que sus fuerzas interiores logren sacarla de esa situación. Parte de esta problemática es lo que se conoce como el problema de la *coordinación intertemporal*, que alude a la coordinación (o compatibilidad) entre los planes de los dos sectores básicos de la economía: los consumidores y los productores.

Según los Austriacos, la clave para entender la coordinación intertemporal es la estructura del capital. Sólo un enfoque desagregado de la misma, que revele la coexistencia de una multiplicidad de bienes de capital de orden diferente, sería capaz de mostrar la posibilidad y la realidad de la coordinación entre productores y consumidores. El problema, según los Austriacos, es que Keynes no posee una teoría del capital y, en consecuencia, no dispone de un nexo entre las decisiones de los consumidores y las de los productores. Esta sería la razón por la que en la *Teoría General* la coordinación intertemporal fracasa. Este trabajo se propone mostrar que la discrepancia acerca de este punto se debe fundamentalmente a la diversa manera de tratar la subjetividad de los agentes de parte de uno y otros.

El trabajo expone y defiende las siguientes tesis:

La disposición de una teoría del capital no garantiza la coordinación intertemporal.

Para lograr este resultado, los Austriacos inyectan en la teoría expectativas convenientes y apelan a una concepción extremadamente débil de incertidumbre. Su subjetivismo es pues estrecho y su visión del contexto en que operan los agentes excesivamente simplista.

Al incorporar más plenamente las expectativas y concebir el contexto como genuinamente incierto, Keynes muestra que la coordinación intertemporal no está asegurada.

En este sentido, Keynes se muestra más consecuentemente subjetivista que los Austriacos.

¿PUEDE SER UN CONCEPTO DE ACCION UN FUNDAMENTO PARA LA ECONOMIA? UN ANALISIS DEL CONCEPTO DE ACCION DE MURRAY ROTHBARD.

Alejandro G. Miroli (CBC. UBA- CIECE)

El trabajo que proponemos es un análisis de la noción de ciencia económica que propone Murray Rothbard como un conjunto de teoremas empíricos que se siguen de un único axioma –verdadero a priori- que determina la categoría de acción:

Acción humana = *purposeful behavior*...in a certain *environment*, or *situation*.

... *meaningfully interpreted* by other men, governed by a certain *purpose or end*; the desire to achieve this end is the man's *motive* for instituting the action that the actor has in view...<tal que> Every act must therefore involve the employment of means by individual actors to attempt to arrive at certain desired ends <y ello supone que > Action does not necessarily mean that an individual must stop doing what he has been doing and do something else" (MES, 1,3,6); esta acción tiene como un rasgo necesario que "... *man prefers his end to be achieved in the shortest possible time*" (MES,15).

La noción de acción involucrada en dicho axioma es una noción puramente formal i.e. "The concept of action involves the use of scarce means for satisfying the most urgent wants at some point in the future, and the truths of economic theory involve the formal relations between ends and means, and not their specific contents." (MES, 72)

Luego el análisis económico consistirá en la operación lógica de despliegue de todas las consecuencias de tal axioma:

"Once it is demonstrated that human action is a necessary attribute of the existence of human beings, the rest of praxeology (and its subdivision, economic theory) consists of the elaboration of the logical implications of the concept of action. Economic analysis is of the form:

Assert A—action axiom.

If A, then B; if B, then C; if C, then D, etc.—by rules of logic.

Therefore, we assert (the truth of) B, C, D, etc." (MES, 72)

De allí en más, la exposición del autor será la determinación de los –supuestos- rasgos necesarios de dicha noción formal de acción, y de ciertos corolarios que se desprenderían analíticamente de tal axioma fundamental.

Nuestra investigación intenta ofrecer –más allá de la exposición de Rothbard- una caracterización precisa de los rasgos de tal acción tal como se exponen en MES, reponiendo los supuestos y los corolarios tácitos que el autor desliza en su argumentación. Luego, tomamos su noción de análisis económico como despliegue lógico de un axioma *a priori* y trataremos de entender si tal caracterización de ciencia permite dar cuenta de lo que los economistas hacen.

Respecto de esto sostendremos las siguientes tesis:

Tesis 1ª: La noción rothbardiana de ciencia económica supone una ciencia sin contenido empírico al introducir como rasgos definicionales en el axioma fundamental todos los rasgos empíricos de los actores y sistemas económicos.

Tesis 2ª: La posibilidad de generar conocimiento económico empírico supone ciertas interpretaciones empíricas de la noción formal de acción y de sus determinantes, sin embargo esto parece imposible por el carácter de verdad material analítica que el autor supone en el axioma fundamental.

Tesis 3ª: Aún asumiendo que el axioma fundamental fuera una hipótesis teórica, la presentación que hace el autor impide la contrastación y está abierta a la introducción de numerosas hipótesis *ad hoc* como corolarios posibles del axioma fundamental.

Tesis 4ª: Si las críticas anteriores se ciñen a una dimensión metodológica, también se puede hacer una crítica sustancial al mostrar que en la medida que la ciencia económica pretende ser una ciencia humana, hay factores normativos necesarios que no pueden representarse de ninguna manera en su noción de axioma fundamental.

Tesis 5ª: Por último señalaremos que los corolarios que propone el autor no se siguen analíticamente del axioma propuesto, y que de hecho operan como otros axiomas o premisas primeras en sus argumentos, lo que debilita su presentación.

Más allá de la crítica general al apriorismo austriaco, que supone una defensa del carácter empírico, hipotético y corregible de las teorías económicas, mi interés es señalar que el apriorismo, además de esas deficiencias metodológicas, sostiene una noción absolutamente a histórica (formal) de los actores sociales y una noción absolutamente neutral del conocimiento social, y que la asunción de ambas dimensiones es absolutamente necesaria en una revisión filosófica de la economía.

EL CAMBIO EN MISES Y HAYEK

Eduardo R. Scarano (CIECE, FCE-UBA)

Mises distingue dos tipos de cambios muy generales, el *intrapersonal* o autístico y el *interpersonal* o cooperativo. El primero no necesita de otros agentes de la sociedad para pasar de una situación a otra más satisfactoria. En el segundo, el cambio es social porque da a los otros para recibir de ellos. Esto supone cooperación, mutualidad.

A su vez, hay dos formas de la cooperación social, por contrato o por mando y subordinación (capitalismo y socialismo, por ejemplo). La primera necesita o presupone un orden legal y de derecho. Otra distinción que puede hacerse del cambio interpersonal, con un criterio diferente, es el que se realiza por medios de intercambio (por ejemplo, dinero).

Todo aquello que no se puede intercambiar por dinero no es susceptible de cálculo económico. Todo lo que no se puede calcular está fuera del mercado. La economía puede ser vista como el estudio de los fenómenos del mercado, del cálculo económico o de los procesos indirectos de intercambio (cataláctica). La economía pura de mercado se contrapone a la economía real existente en este momento. Los mercados históricos y los actuales son economías de mercado interferidos. La cataláctica estudia los mercados no interferidos por el Estado, por intereses particulares o de grupos que perturban el mercado.

Mises no discute acerca del estatus de la política económica. Constata que la política económica existe y que se puede usar bien o mal. La política económica normal en un sistema no interferido consiste en dos maneras: la primera, negativa, evitar interferencias en los mercados; la segunda, positiva, medidas o reglas para aumentar los aspectos positivos del sistema, por ejemplo, para aumentar la acumulación de capital.

Hayek estudia el cambio desde dos perspectivas, el cambio producido deliberadamente, o constructivista, y el espontáneo. Para el constructivismo el hombre crea las instituciones y, por lo tanto, es capaz de modificarlas a voluntad. La creación y su modificación son posibles porque está dotado de razón. Los resultados de la acción humana generalmente se asocian a diseños realizados concientemente por el

hombre, es decir, son creados para conseguir fines según designios o propósitos preconcebidos.

Sin embargo, existen resultados de la acción humana que nadie pretende que son consecuencias de diseños deliberados. El lenguaje quizás sea el ejemplo más claro, el sistema de precios otro. Los hombres en su conducta *nunca* actúan guiados exclusivamente por su entendimiento sino que también actúan por normas de conducta de las cuales rara vez tienen conciencia, las que ciertamente no han inventado concientemente.

Podemos distinguir dos tipos de órdenes, los espontáneos y los contruidos mediante designios explícitos, u órdenes diseñados. El principal modo de aparecer el orden no es mediante los designios deliberados. Los dos tipos órdenes poseen propiedades distintas. El orden diseñado es más simple. Son concretos, su existencia puede ser directamente percibida. Al haber sido creados sirven al propósito de su creador. En cambio, el orden espontáneo es siempre complejo y de complejidad mayor pues no se limita al grado en que su creador pueda gobernarlo. La mayor parte de las características presentadas anteriormente confluyen para conformar límites severos a la posibilidad de intervenir explícitamente en los sistemas u órdenes para transformarlos. Las implicaciones son inmediatas tanto en la teoría económica (o social) como en la política económica y en la política en sentido estricto.

Con conceptos y fundamentos diferentes Mises y Hayek llegan a una misma conclusión: los mercados no deben ser interferidos. En la última parte de este trabajo, exponemos las dificultades y los argumentos contra esta concepción del mercado y los supuestos -desde los económicos hasta los filosóficos- que los sustentan .

**ECONOMÍA MATEMÁTICA
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Desde su incorporación hasta la actualidad, la matemática ha incursionado en la economía cumpliendo diferentes roles metodológicos. Las primeras discusiones se remontan hacia el siglo XIX, pero el debate se renueva permanentemente.

A partir de las obras de Smith y Ricardo, muchos economistas creyeron encontrar los verdaderos fundamentos de la economía. Así, se han renovado las propuestas metodológicas que pretendían abandonar el conocimiento práctico y de sentido común, para pasar al método deductivo y a-priori.

Entre los pioneros de la renovación metodológica se presenta John Stuart Mill, quien caracterizaba a la economía como una ciencia abstracta y a-priori: “[...] ella razona, y, como dijimos, debe necesariamente razonar, a partir de *suposiciones*, no de hechos” (J. S. Mill, 1995, p.56). El uso de la matemática determina relaciones causa-efecto, pero Mill reconoce que en economía, y en las ciencias morales en general, no es posible revelar las verdaderas *causas* que establecen conexiones con los *efectos* que se presentan en la realidad. Sin embargo, un grupo de economistas no ricardianos, entre ellos Richard Jones, dicen que los hechos presentes y pasados son los elementos que deben sostener al conocimiento en economía, así como también en el resto de las ciencias sociales. El conocimiento histórico asume un papel relevante para la teoría económica. Esta postura se enfrenta claramente con la adoptada por los seguidores de Ricardo, entre los cuales se halla Mill.

Walras es el primero en afirmar que la matemática no es un elemento neutral, ya que cambia la naturaleza de la teoría económica. Sostiene que matematizar la economía le permite acceder a un *status* auténticamente científico, porque, en primer lugar, es posible formular los conceptos fundamentales incorporando precisión en los términos utilizados. En segundo lugar, el conjunto de relaciones formuladas permite constituir un universo cerrado como objeto propio de la economía. Y por último, pone a disposición un instrumento de deducción mucho más eficaz que el razonamiento intuitivo. Lo llamativo de esta concepción es que, más allá de los supuestos heroicos que contempla, es epistemológicamente coherente como programa normativo de la economía; si se quiere obtener una teoría económica pura, hay que utilizar la matemática o caer en lo arbitrario. La crítica a esta posición radica en la falta de contraste con la realidad, ya que el objeto de estudio de esta teoría es una ficción metodológica. Tal crítica es defendida por quienes sostienen que la economía se ocupa primordialmente de procesos históricos entre los cuales es arbitrario decir que rigen leyes necesarias y universales. Esta actitud epistemológica corresponde con el materialismo histórico.

Entre los autores contemporáneos se encuentra Alexander Rosenberg, quien señala que la economía no trata ni utiliza datos empíricos de la manera característica de las ciencias empíricas. Según el autor, los economistas incursionan en enfoques teóricos, manteniéndose alejados del mundo empírico. Este argumento es lo que conduce a Rosenberg a sostener que la economía no es una ciencia empírica, y que ésta es una rama de la matemática aplicada.

De este modo se inicia la polémica a partir de la definición del objeto de estudio de la economía política, para luego continuar el debate desde el plano metodológico. En cambio, lo que no ha sido cuestionado es la matemática como herramienta para la economía, ya que el criterio para adoptarla se origina en las profundidades de los

supuestos económicos, y por ende también en la definición de su objeto de estudio y procedimiento metodológico. El uso de la matemática no define a la economía como ciencia exacta, sino que a partir del estudio de la sociedad, la economía encuentra su lugar entre las ciencias.

LIMITACIONES CONCEPTUALES DE LA FORMALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN TEORÍA ECONÓMICA: VIOLACIONES AL TEOREMA DE BLACKWELL

Mabel Ficosecco – Fernando Tohmé (Departamento de Economía Universidad Nacional del Sur)

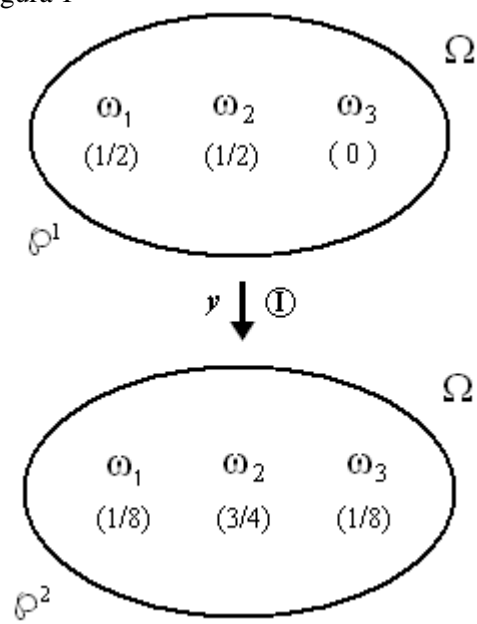
La Teoría Económica utiliza una noción muy restrictiva de *información*. Se la supone en forma de partición de un conjunto de estados de la naturaleza y con una distribución de probabilidades definida sobre el mismo. Se supone que los agentes son capaces de distinguir entre las clases de equivalencia determinadas por la partición y asignar niveles de utilidad a las consecuencias que se siguen en ellas. Los axiomas de von Neumann-Morgenstern permiten obtener la utilidad esperada en esa estructura de información y elegir la acción óptima.

El Teorema de Blackwell establece que el valor de la información es siempre positivo al pasar de una estructura de información a otra más refinada manteniendo una distribución de probabilidades a priori y una función de utilidad sobre pagos ciertos. Más específicamente, indica que la utilidad esperada es mayor en la estructura de información más refinada. Adicionalmente, permite concluir que mayor información impacta monótonamente en la elección de acciones óptimas. En otras palabras, que una decisión tomada con menos información va a ser mantenida cuando más información se incorpore.

A diferencia de esta concepción, mostraremos que no necesariamente más información implica las mismas decisiones. Dos ejemplos, uno en el que *varían las probabilidades a priori* y otro en el que se usa *información no particional* mostrarán que el Teorema de Blackwell no puede extenderse a estos contextos, que creemos reflejan usos legítimos del concepto de ‘información’, y que se requiere una visión nueva de la toma de decisiones bajo incertidumbre.

En el primer caso consideraremos tres posibles estados de la naturaleza, ω_1 , ω_2 y ω_3 . Los dos primeros son considerados igualmente posibles, mientras que el tercero es visto como imposible. Las probabilidades a priori de los tres estados son $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$ y 0. Esto puede ser porque una señal y^1 da lugar a una partición \wp^1 . Una nueva señal y^2 da lugar a una nueva partición \wp^2 en la cual el estado ω_3 ya no es visto como imposible y las probabilidades se modifican a $\frac{1}{8}$, $\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{8}$, respectivamente. Este ajuste es no-Bayesiano. Véase la Figura 1:

Figura 1



Sean dos acciones a y b tal que, respectivamente, en el estado ω_1 sus utilidades son 6 y 4 mientras que en el estado ω_2 , son 4 y 4. Finalmente en el estado ω_3 , $u(a) = 4$ y $u(b) > 6$. En \wp^1 :

$$5 = U(a) > U(b) = 4$$

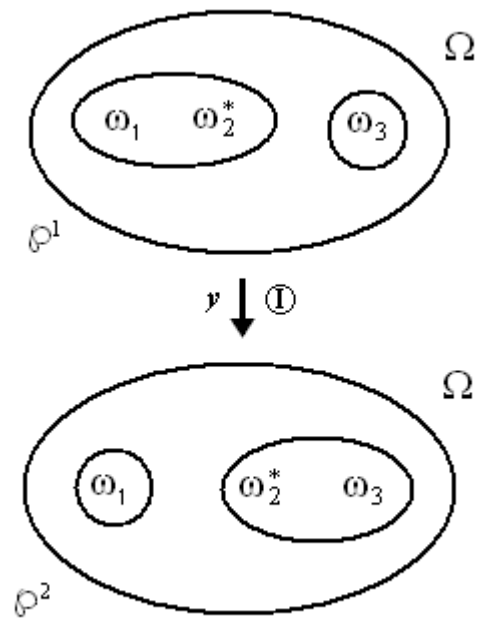
por lo que la decisión óptima consiste en elegir a . En la partición \wp^2 se verifica que:

$$U(b) > U(a) = 4.25.$$

La acción elegida es b arrojando una utilidad menor que la correspondiente al óptimo en la partición \wp^1 .

En el segundo caso la situación inicial es \wp^1 con dos estados ω_1 y ω_2 indistinguibles, y otro, ω_3 perfectamente conocido si ocurre. Si el estado verdadero es ω_1 o ω_2 una acción a da mayor utilidad esperada que otra b , y si el estado es ω_3 , lo contrario ocurre. La Figura 2 muestra cómo nueva información lleva a una partición \wp^2 donde ahora ω_2 y ω_3 son indistinguibles. Si ω_2 es el estado verdadero (denotado ω_2^*), el agente elige a en la partición \wp^1 y b en la \wp^2 . Esto es que si el ajuste es no-particional las decisiones no son necesariamente las mismas.

Figura 2



Ambos casos muestran que la noción de información descrita en las secciones anteriores y caracterizada por el teorema de Blackwell no necesariamente cubre todos los casos relevantes.

CRECIMIENTO SIN EMPLEO Y VENTAJAS COMPARATIVAS: UN ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO

Fabio Maldonado-Veloza (Departamento de Economía, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela).

Las grandes corporaciones han comenzado a reemplazar sus trabajadores estadounidenses por trabajadores empleados en la India. Los argumentos que defienden y los que atacan esta práctica han estado vinculados al teorema de las ventajas comparativas. Un problema epistemológico está constituido por el papel de la movilidad de los factores hoy en día. La tesis que voy a defender aquí es que la premisa de la inmovilidad en el teorema original de Ricardo es distinta a la premisa de la movilidad de los factores actuales. Lo que el argumento de Ricardo no permitía desplazarse es distinto a lo que se está desplazando actualmente. Por lo tanto, mi contribución al debate enfatiza que la naturaleza y el propósito de los desplazamientos, así como los movimientos actuales, no son los que Ricardo hubiera considerado como violadores de las condiciones para la validez de su teorema.

LA PRÁCTICA DEL “DATA MINING” Y LAS ESTRATEGIAS DE MODELIZACION EN ECONOMETRIA.

Heriberto L. Urbisaia y Juana Z. Brufman (Facultad de Ciencias Económicas. UBA)

Para los Estadísticos y Econometristas “*data mining*” ó “desgaste de datos” es un término peyorativo: se refiere a la práctica de seleccionar variables tratando de hallar por vía experimental los datos que avalan una determinada hipótesis, desechando los que no sirven; y lo que es peor aún, formular hipótesis a partir de la experimentación.

En términos generales *data mining* refleja el hecho cierto de la imposibilidad, por parte del economista, de disponer de datos *experimentales*, lo que conduce a prácticas basadas en el procesamiento de una muestra fija en forma secuencial, hasta obtener lo que se denomina la especificación final del modelo.

Muchas de estas técnicas producen estimadores con propiedades desconocidas y por tanto, tornan discutible la evaluación estadística de los resultados de la estimación.

En este trabajo analizamos algunas de estas prácticas en el contexto de dos escuelas de Econometría: la Americana ó Escuela de la Comisión Cowles y la Escuela de Economía de Londres.

METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

CUANTIFICACIÓN DE LA CALIDAD PUBLICITARIA

Jesús Alberto Zeballos y María Rosa Rodríguez de Estofán (Facultad Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Tucumán)

Nadie puede negar la eficacia de los medios publicitarios en el incremento de las utilidades. Ellos resultan muy efectivos para presentar información a compradores potenciales y para crear o reforzar la preferencia por los productos de una compañía. Sin embargo, un anunciante desea estimar los costos, cada vez mayores, de la publicidad y el efecto que producirá en el mercado.

Un anuncio publicitario es una creación única en un número infinito de posibilidades, apreciada como una creación artística e imaginativa, que tiene que ver más con las preferencias, lo afectivo y lo conductual. Pero estas apreciaciones de tipo cualitativas requieren de un análisis cuantitativo que reflejen al menos la relación entre costos de publicidad y los supuestos beneficios producidos.

Establecer esta correlación no es una tarea sencilla. Sin embargo, en las ciencias cuantitativas existen valiosos conceptos e instrumentos para analizar la eficacia de la publicidad en las relaciones económicas.

Algunos de los resultados inmediatos de la introducción del análisis cuantitativo en el campo de la publicidad son: la mayor precisión de las variables que intervienen y la mejor explicación de sus relaciones, mediante la formulación de los problemas en términos matemáticos. Además, como esperamos mostrar en este *paper*, el análisis cuantitativo aporta un valioso conjunto de técnicas de decisión. Decidir entre un conjunto de estrategias de publicidad implica recurrir a técnicas de evaluación como, por ejemplo, la del cálculo probabilístico. Por último, el análisis cuantitativo coadyuva a la construcción de una teoría, distinguiendo lo que se supone, lo que se conoce y lo que puede inferirse.

Los modelos matemáticos ayudarán al anunciante a estimar el probable efecto del anuncio en cierta dimensión cognoscitiva, afectiva, o del comportamiento del mercado, porque explican cómo actúa la publicidad y su efecto en las ventas o en cierta variable intermedia relacionada con las ventas.

En este trabajo presentamos los modelos matemáticos de Gross de los que deducimos, entre otras conclusiones, que las agencias debieran dedicar una mayor parte de su presupuesto a crear mejores anuncios y dividirse en dos tipos, agencias puramente creadoras y agencias de mercadotecnia. También, estos modelos proporcionan hallazgos interesantes para los procedimientos de pruebas previas de selección de anuncios.

INCERTIDUMBRE Y DESCONFIANZA

Dr. Javier Flax (UBA – UNGS)

Este trabajo no tiene otras pretensiones que ser una aproximación al problema de la desconfianza y la incertidumbre consecuente. En la medida en que se requiere hacer un recorte, abordamos el fenómeno desde un enfoque funcionalista y sistémico, antes que desde el enfoque de la teoría de la elección racional o desde enfoques más prescriptivos del campo de la ética, sin por ello renunciar a complementar y compatibilizar estos enfoques en otro trabajo de mayor envergadura. En primer lugar, realizamos una breve caracterización histórica del fenómeno de la desconfianza en

autores paradigmáticos, para luego entrar en algunos aspectos del fenómeno tal como se manifiesta en la actualidad. En el plano histórico, consideramos principalmente el aporte humeano, para quien no se firmarían contratos si no se tuviera en general la expectativa de su cumplimiento, en la medida en que se consolide la “institución de la promesa”. Esta institucionalidad generada en las prácticas sociales será denominada “hecho institucional” por John Searle y “regla constitutiva” por John Rawls. Se trata de aquellas reglas que definen un juego y sin las cuales es imposible jugar. Si queremos jugar el *play* de la competencia, previamente debemos respetar las reglas del *game*, porque sin esa cooperación institucional básica es imposible jugar. Contra el pensamiento de raigambre hobbesiana, se evidencia que si en cada paso hay que operar controles, cualquier orden u organización se convertiría en una maquinaria pesada e ineficiente. La confianza, en cambio, posibilita bajar los costos de coordinación y aumentar la eficiencia interorganizacional bajo la certeza del cumplimiento. Brinda un grado de seguridad sobre la probabilidad de cumplimiento de las expectativas puestas en el comportamiento de los otros actores. Los ajustes deberán producirse cuando exista una decepción o una defraudación de las expectativas. Pero luego del ajuste, se deberá volver a confiar. El problema se genera cuando los desajustes se reiteran y los conflictos cobran mayor dimensión. Los incumplimientos de una u otra parte pueden generar una desconfianza difícil de revertir, poniendo en peligro la organización.

Posteriormente nos dedicamos a distinguir la confianza interpersonal de la confianza sistémica como mecanismo para reducir la complejidad y la incertidumbre. Parece claro que las personas, las organizaciones y las naciones tienen enormes dificultades para desenvolverse si no existe un piso de confianza, es decir, tanto un umbral mínimo como un suelo. La confianza constituye el suelo institucional básico para el desenvolvimiento fluido de las relaciones humanas y la interacción organizacional eficiente.

Finalmente vamos a sostener la coincidencia entre la confianza sistémica sostenible y la calidad de las instituciones. Si el concepto de la “profecías que se cumplen a sí mismas”, que enunciara Robert Merton -y recuperaran luego autores como Hempel- tiene aplicabilidad, es particularmente en escenarios de desconfianza sistémica y baja calidad institucional. En esos contextos se cumple cabalmente el teorema de Thomas según el cual “si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias”.

**CONTABILIDAD SOCIAL Y
AMBIENTAL**

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CONTABLE BAJO LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA CIENCIA.

Rosa Aura Casal de Altuve (Universidad de Los Andes Mérida-Venezuela)

El ser humano en todos los tiempos ha buscado afanosamente la verdad a través del conocimiento. El conocimiento es un permanente ser y hacer de la observación para, de alguna forma, transformarlo en ciencia, la cual se convierte en áreas del saber. La actividad de investigación hoy y siempre ha sido de gran importancia, sólo que en esta nueva composición de la sociedad denominada *sociedad del conocimiento*, se hace indispensable la generación de nuevos saberes. Bajo este contexto fue concebida la presente investigación, en la que se realizó un estudio con el objeto de analizar el proceso de investigación contable bajo el nuevo paradigma de la ciencia. Se espera que el presente trabajo de investigación pueda servir como aporte para la construcción del conocimiento contable bajo los nuevos paradigmas de la ciencia.

EL PRINCIPIO DE DUALIDAD EN EL CARÁCTER REPRESENTACIONAL DE LA CONTABILIDAD

Gil Jorge Manuel (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco).

El principio de dualidad (entrada – salida) se relaciona con la actividad empírica de contar (lo que implica la conceptualización previa de número y la formalización social del sistema de medición), con la forma lógica de las transacciones (en sus dos dimensiones: la realidad física del intercambio económico y la realidad social de la apropiación jurídica), y con la necesidad de registro ordenado, sistemático y balanceado de datos, a los fines de la obtención de una estructura de información para las decisiones y el control. Esta hipótesis encuentra sustento antropológico en las investigaciones en Medio Oriente de los profesores D. Schmandt – Besserat y Y. Roesengarten y argumentaciones históricas en Vlaemminck, entre otros. También, en esa misma línea, en América Latina los quipus de la civilización incaica parecen formalizar una equivalencia entre estructuras de nudos y colores y realidad económica. Además de su importancia en el desarrollo del conocimiento de la Contabilidad, la dualidad permite la apertura de un intercambio epistemológico multidisciplinario (por ejemplo, con la representación cartesiana en las Matemáticas, con el principio de conservación de la Física, el equilibrio de la Mecánica, tanto como con la sustentabilidad de la Ecología y la equidad jurídica del Derecho). Una visión positivista e instrumental permite afirmar que, para cumplir sus objetivos de producción de información útil para la gestión y el control, la Contabilidad representa, se sepa o no, la realidad (el principio de imagen fiel y verdadera) a través de modelos estructurados que se denominan estados contables (unidades de información económica, financiera y patrimonial). Al derivarse de la observación de la realidad económica, la dualidad asume el rol de principio básico y esencial que permite definir el carácter representacional (sea a partir de la forma convencional de la partida doble, la matricial, la sagital o la vectorial) de la Contabilidad permitiendo integrar datos cuantitativos en un sistema estructurado.

Esa representación implica, ex-ante, un proceso de selección del contenido de la realidad que va a ser objeto de captación, su medición a fin de cuantificarla y su inscripción registral a fin de “apropiarse de la realidad, no sólo para conocerla sino para controlarla”.

Los procedimientos que desarrolla y aplica la Contabilidad para lograr transformar la realidad en información, implica una metodología tecnológica (identificar, seleccionar, captar, medir, registrar, clasificar, ordenar, exponer, analizar, interpretar) que autoriza a describirla como un proceso semiótico.

El principio de dualidad, al emerger de las transacciones, permite anclar la relación significado-significante, aunque esta se presente mediatizada por la moneda en el proceso representacional.

Si bien han existido metodologías registrales de la Contabilidad no basadas en la dualidad (partida simple, triple, logismografía, multidimensionalidad), la contrastación empírica del uso práctico otorgan eficiencia al isomorfismo entre el fenómeno empírico y la estructura lógico-matemática, básicamente bidimensional, desde los primeros desarrollos de los sistemas de cuentas.

Como las transacciones (entendiéndolas como actividades –acciones- sociales de las que deriva algún intercambio de bienes y servicios) son económicas (en el sentido de relacionadas con el modo de propiedad y producción y con el sistema de financiamiento, distribución y consumo), los agentes organizadores del sistema de producción operan con intercambios. De estos surge el concepto de valor, al menos, una doble asignación de valor (dualidad: estructura conceptual para realizar una clasificación bidimensional de ciertos hechos económicos): las partes asignan valor en función de marcos contextuales (como el mercado), de objetivos (la obtención de utilidades y beneficios), de necesidades que permiten establecer escalas preferenciales (el que vende, por ejemplo, asigna preferencia a su necesidad de disponer de moneda para pagos) y de método (racionalidad). Esto lleva al concepto de intercambio como fenómeno empírico, derivado de la realidad social y vinculado a los objetos económicos. Por otro lado, los intercambios ocurren en un momento determinado, tienen un espacio temporal. Necesitamos construir una cuantificación del valor, lo que nos lleva al concepto de medición (valuación), es decir, asignamos a los atributos del intercambio cierto esquema referencial con un criterio de medición convencional y una unidad aceptada (generalmente la moneda).

A pesar que, como dice MATTESSICH (2002, 44) la “dualidad no debe confundirse con la partida doble” la estructura lógica de las partes de una transacción implica reconocer el carácter dialéctico de la Contabilidad.

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD EN CONTABILIDAD

Liliana E. Fernandez Lorenzo e Isidro Raul Molina (Fac. Cs.Es. – UNLP)

Se trata de un trabajo cuyo objetivo fue analizar si los cambios producidos en las posturas filosóficas de la post modernidad influyen en el trato disciplinar de la Contabilidad, y de hacerlo, cómo impacta en sus relaciones, dimensiones y variables relevantes, al percibir que se plantean situaciones novedosas en relación al pasado reciente, propias de esta época.

La resolución de las mismas exige examinar si en el ámbito de la investigación contable se deben buscar formas alternativas de acceso a la verdad, a partir de las corrientes de investigación según las posturas clásicas del pensamiento filosófico,

como las empiristas, positivistas, racionalistas o estructuralistas, o si por el contrario se debiera comenzar a abordarlas en base a otras posturas filosóficas como el post estructuralismo o el relativismo.

En dicho camino nos encontramos que la historia de la investigación contable distingue, entre otras, dos grandes vías como formas para acceder a la verdad, una *la investigación a priori* vinculada con el desarrollo de teorías normativas relacionadas con el entramado conceptual de nuestra disciplina o sobre los fundamentos racionales de una práctica concreta, y otra *la investigación empírica* basada en un concepto eminentemente pragmático, validable a partir de la contrastación positivista en relación con la realidad existente.

El núcleo del problema fue analizar si la presencia del fenómeno social denominado “globalización financiera” debe seguir los postulados que en la post modernidad los explican los post estructuralistas y los relativistas, o si por el contrario debe continuar su análisis, con los supuestos básicos de verdad utilizados en la modernidad, advirtiendo que tanto las posturas filosóficas de la modernidad como las post estructuralistas y las relativistas apuntan más hacia una explicación moral sobre cómo se ejerce el poder, que a la enunciación de un método de validación para encontrar la verdad en contabilidad.

También en el trabajo se reconoce que el conocimiento científico en las Ciencias Sociales se ve perturbado por la óptica que subyace en los propios investigadores cuando en la búsqueda de la verdad, que basan sus conjeturas sobre diferentes posturas ideológicas que pueden entrar en conflicto con lo investigado.

Enmarcada en dicha visión se entendió que los impactos sociales que se manifiestan en la sociedad, afectan a las estructuras de poder reconocidas hasta la modernidad, por lo cual la problemática epistemológica actual se refiere a un espíritu crítico sobre las diferentes teorías que permitan reelaborar ciertos problemas de investigación -en nuestro caso los contables- los cuales al no ser un cuerpo terminado de afirmaciones, están abiertos para su exploración analizándolos a la luz de los nuevos enfoques que la Ciencia le plantea.

Al final de informe se cree advertir que los postulados de la modernidad aún estarían vigentes, sin embargo quedaría fuertemente cuestionado el halo de racionalidad que cubría a la Contabilidad a partir del pensamiento moderno, en gran parte estaba basado en un fuerte dualismo entre el mundo de los datos y el mundo de la estructura matemática, que cubría a aquella y que ayudó (y ayuda) a desarrollar la investigación empírica en Contabilidad. Lo que también se insinúa es que la post modernidad nos plantea a través del relativismo pareciera ofrecer una nueva forma de encarar las investigaciones contables, que amplía el enfoque a aspectos cualitativos que mayormente se ignoraban hasta este momento.

TECNOLOGÍAS SOCIALES

LA MEDICIÓN EN CONTABILIDAD: SUS REGLAS, CONFIABILIDAD Y VALIDEZ

Alejandro A. Barbei y Liliana E. Fernández Lorenzo (Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata)

La Contabilidad ha avanzado, a lo largo de la historia, en la consideración de distintos fenómenos como objeto de estudio, ya sea, relacionados a cuestiones sociales como vinculados a temas económicos.

Esta tarea supone el cumplimiento de ciertas etapas que constituyen el proceso contable siendo la medición de los fenómenos antes enumerados una etapa fundamental dentro de este proceso.

En el presente trabajo se tratan ciertos conceptos teóricos sobre los cuales se fundamenta la medición a partir de abordajes realizados en otras disciplinas.

Inicialmente se proponen acercamientos al concepto de medición incorporándose algunas reflexiones sobre su importancia en la disciplina contable.

Luego se analizan algunos elementos de la medición como son las reglas y las escalas, para finalizar este desarrollo mediante el tratamiento de dos de los factores que afectan a las mediciones: la confiabilidad y la validez.

IMPLEMENTABILIDAD Y PERTINENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA EMPRESARIA

Lythgoe, Esteban y Pérez, Rocío (Universidad de Buenos Aires)

El carácter internacional de las grandes corporaciones las ha vuelto ubicuas. Ante la mirada impotente de la comunidad internacional se mueven alrededor del mundo buscando favorecer su relación costo beneficio sin tomar en cuenta los impactos negativos de sus acciones a nivel global. Ante la falta de una legislación de carácter mundial, se las ha instado a implementar estándares éticos que permitan modificar este tipo de prácticas independientemente de las leyes de cada país. Sobre este punto ha habido desarrollos tanto desde el ámbito de la filosofía como de la gestión.

A nivel de gestión se ha propuesto el uso de estándares que actúen como marco general sobre el que cada empresa desarrolle su propio 'sistema gerencial de cumplimiento ético'. Basados en normas internacionales como las ISO, estos estándares pueden ser implementados sin grandes complicaciones. Los mismos proponen la obediencia voluntaria al espíritu de las leyes y códigos de conducta antes que a la letra, y se apoyan en los cuatro procesos de la gerencia, a saber: Plan, Hacer, Controlar y Actuar. Este sistema se centra particularmente en la gestión y sobre todo en cómo transmitir las pautas a cada una de las líneas de la empresa. Sin embargo, dejan de lado la cuestión acerca del modo de establecer los principios sobre los que se basarán dichos estándares.

La filosofía se ha mantenido durante mucho tiempo al margen de esta cuestión, por considerar que la gestión se maneja dentro de lo que Weber dio por llamar *ética de responsabilidad*, en tanto la ética se encuadraría dentro de la *ética de la convicción*. Últimamente se ha venido rechazando este *sistema de complementariedad* y sostenido que la actitud moral de un empresario debería ser análoga a la de todo político, es decir, una *ética de la responsabilidad convencida*. Con todo, la falta de contacto que tiene la filosofía con las prácticas empresariales y su universo discursivo conducen a

que, por lo general, sus propuestas se constituyan en meras formulaciones abstractas de principios morales normativos, destinados a permanecer como vacuos ideales separados del dominio de las prácticas sobre las que pretenden aplicarse.

El objetivo de este trabajo consiste en sostener que la producción de códigos de ética sólo puede satisfacer las actuales demandas de comportamiento socialmente responsable mediante el desarrollo de sistemas de gestión ética implementables; y que la pertinencia ética de tales sistemas tiene a su vez, como condición necesaria, salvar la brecha que separa el discurso filosófico de la gestión de empresas.

PROLEGÓMENOS SOBRE LA GÉNESIS DE LA CONTABILIDAD Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES

Dulce Monagas Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela

La Contabilidad, nace como producto de todos los actos que mueven a los hombres, los de intercambiar, comunicar y relacionarse, para cubrir las necesidades que le hagan más llevadera la vida en sociedad.

Con este trabajo queremos esbozar los orígenes de la contabilidad y la correspondencia existente entre las leyes newtonianas con los principios contables

Casi todos los autores coinciden en asignar a Luca Paciolo (1445-1514) como el iniciador de la teoría contable y que con su célebre frase “fatua imaginatione que questa bodega sia una persona” deja inaugurada la primera doctrina contable: la de personificación de las cuentas”

En los siglos subsiguientes (XVI - XVII) Besta y Flori continuaron utilizando la teoría de Paciolo y la mejoran.

Galileo Galilei (1554-1642) asume la medición y cuantificación como método al igual que el utilizado en el área contable

Descartes, en 1637, le da preeminencia al Racionalismo, con lo que logra que lo cuantificable y, por ende, lo medible se apodere del mundo científico.

Y justamente en esta misma época, surgen otras posturas en el campo contable, donde el uso de la Partida Doble se somete a la razón por sobre todas las ideas, pues si ésta no considera lo medible y cuantificable como válido, las transacciones como tal dejan de tener vigencia y no son, entonces, objeto de estudio del conocimiento contable. En el siglo XIX nace el positivismo y podemos apreciar como el conocimiento contable se inserta dentro de esta filosofía al satisfacer necesidades sociales cuando describe y registra hechos que se suceden en derredor.

Es tal la correspondencia entre las ciencias contables y el positivismo que sobre la base de la “teoría de la partida doble”, podemos afirmar como se evidencia esa relación toda vez que, “el debe dar” que realmente significa “debe tener” implica que la Contabilidad, que estudia hechos que ocurren en el entorno, tiene como contrapartida en la sociedad el objeto básico del Positivismo y en los hechos su fundamentación.

El mercantilismo (XVI-XVIII) dio origen al capitalismo de estado y por ende contribuyó al fomento y crecimiento de las industrias, a la generación del comercio, a la multiplicidad de transacciones y en definitiva al desarrollo de la contabilidad.

Ahora bien, el conocimiento contable y sus principios han sido fuertemente influidos por las concepciones científicas de Copérnico, Galileo y Descartes, entre otras cosas, en cuanto a la metódica demostración matemática y al uso de los ejes cartesianos como representación esquemática de las transacciones sobre la base de la teoría de la partida doble.

En el Positivismo de Comte, se sustentan los Principios Contables pero el desarrollo de la física newtoniana ejerce su mayor influencia por cuanto sus postulados básicos, representan el soporte para el posterior desarrollo de los mismos dada su similitud.

Y la similitud está dada en la Ley de la Inercia (Newton) con el Principio de Realización, Ecuación de la Dinámica (Newton) con el Principio de Valor Histórico, y con el Principio del Negocio en Marcha, el Principio de Acción y Reacción (Newton) con el Principio de Dualidad Económica

Dos siglos después, al profundizarse en el conocimiento de la física, se postularon los principios de la termodinámica referido a la Conservación de la Energía, y apreciamos su correspondencia con los Principios de Dualidad Económica y Moneda Única.

LA EPISTEMOLOGÍA ANTE LA NECESIDAD DE EXPLICAR NUEVAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTABLE: REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN

Dra. Aura Elena Peña (Universidad de Los Andes, Venezuela)

Bajo los distintos ámbitos en los que se desenvuelven las organizaciones modernas, es perentoria la necesidad de estudiar críticamente cada una de las variables que interactúan y que son representación de una realidad cambiante. Esta realidad constituye la esencia para la generación de métodos y formas de pensar que se cristalizan en nuevas corrientes del pensamiento. Particularmente, en el ámbito contable, se deben considerar como elementos importantes de la realidad, fenómenos relativos a la globalización, la incertidumbre, avance en tecnología de la información y dinamismo propio de las organizaciones. De estas ideas emergen las categorías que son implícitas en las corrientes modernas del pensamiento contable. En el ámbito contable debe considerarse la latente realidad económica y empresarial, que obliga a la ciencia contable al planteamiento de teorías fundamentadas en categorías epistemológicas de tipo historicista- progresista-reconstructivista, que incorporan el propósito de perfeccionar el producto del desempeño organizacional.

(IN)JUSTICIA SOCIAL, INGOBERNABILIDAD Y DEUDA EXTERNA: HOJEADA RETROSPECTIVA A VEINTE AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA

Orlando R. Sconza (U.P./U.C.E.S./U.B.A.) – Raquel E. Perotti (U.B.A.) – Beatriz Mengoni (U.B.A.)

Hace dos décadas, el retorno a la democracia estuvo condicionado por la necesidad de renegociar una deuda externa, que desde entonces supera la capacidad de pago del país. Las autoridades nacionales, en consecuencia, se encontraban atrapadas en una irresoluble contradicción. Por un lado, el mandato popular reclamaba la reconstrucción de un estado moderadamente intervencionista, que garantizara, tanto la reindustrialización y el crecimiento, como la recuperación del salario, la demanda y el empleo. Por el otro, intentar reformular un plan de pagos con los acreedores externos, implicaba la aceptación de la receta de ajuste neoliberal propuesta por el FMI y sacrificar la inversión a favor del giro de recursos al extranjero.

Al mismo tiempo, la hipertrofia del sistema financiero, había modificado la composición y el comportamiento del empresariado argentino, configurando una nueva situación, en la que una suba del salario real y de la demanda interna, ya no

conducía necesariamente a un incremento de la ocupación. Tampoco, el aumento de las exportaciones tradicionales favorecía una mayor captación de divisas, debido al proteccionismo de las grandes potencias sobre su producción primaria, con la consecuente caída de los precios mundiales de la misma. Ni siquiera la exportación de manufacturas era solución, dado la imposibilidad de competir con economías de bajo costo de mano de obra, como Brasil y las naciones orientales.

En virtud de lo expuesto, la propuesta de un Plan de Desarrollo Nacional (expresada por el Dr. Raúl Alfonsín, en el Congreso de la Nación, el 10 de diciembre de 1983, al pronunciar el discurso inaugural de su mandato presidencial) fue relegada por las políticas antiinflacionarias y la decisión de girar divisas al exterior. El objetivo central, que movió a las autoridades gubernamentales a tomar esa decisión, se apoyaba en la necesidad de lograr una refinanciación de la deuda externa soberana, que nunca logró. Su credibilidad colapsó y tuvo que resignar anticipadamente el mando.

En la década siguiente, la ortodoxia neoliberal garantizó a la administración Menem estabilidad, gobernabilidad e impunidad a la corrupción en la función pública. El precio fue tan alto, que el gobierno siguiente, encontró una situación absolutamente ingobernable, aún cediendo puntualmente a cada una de las recomendaciones externas. Igual que veinte años antes, el mandato popular se convertía en un arma de doble filo: aceptarlo legitimaba el poder, pero el mismo se esfumaba velozmente al resultar impracticable.

Lo cierto es que se fueron alejando cada vez más el mandato popular y la acción gubernamental, coadyuvando a situaciones de ingobernabilidad, que hicieron crisis, sobre todo, en los primeros meses de 1989 y a fines del 2000. Pero lo más grave es que la deuda siguió creciendo, las presiones externas se fueron redoblando y veinte años después, siguen sin resolverse las condiciones iniciales indispensables para poder prever algún tipo de planificación estatal.

A dos decenios del retorno a la democracia, parece volverse al mismo punto de partida, pero con menos aliento y una población más desgastada. Una vez más, parece emerger un nuevo liderazgo, dispuesto a representar el consenso popular. Otra vez, el eje de la política económica pasa por las negociaciones de la deuda externa, se hace sentir el proteccionismo de los países más poderosos y se eleva amenazante la tasa de interés internacional, en medio del endémico malestar social.

HISTORIA ECONÓMICA
EL ESTADO ARGENTINO ANTE EL
CONDICIONAMIENTO
DE LA DEUDA, 1983-1993: ABORDAJES
INTERDISCIPLINARIOS PARA UNA
ETAPA CLAVE

PATRON ORO, GASTO PUBLICO, INDUSTRIALIZACION Y AUTORIDAD MONETARIA: PARALELISMO ENTRE RAUL PREBISCH Y JOHN M. KEYNES

Patricia Audino, Stella Maris Settimi, Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur)

El objetivo de este trabajo es analizar la trayectoria intelectual de Raúl Prebisch intentando encontrar sus puntos de acercamiento con el pensamiento económico de J. M. Keynes. Prebisch, preparado en la teoría económica clásica, manifiesta tempranamente sus primeras dudas acerca del funcionamiento de los mercados y del patrón oro. Al final de los años '20 en *El patrón oro y la vulnerabilidad económica de nuestros países*, cuestionó a este sistema monetario. Allí sostenía que la economía doméstica debía resguardarse de las fluctuaciones y contingencias exteriores con el objetivo de asegurar su estabilidad y lograr su desarrollo económico, utilizando plenamente sus recursos disponibles. Concluía que el patrón oro no cumplía con esos objetivos porque sometía la actividad interna a las variaciones de la economía internacional provocando una continua sucesión de fases de actividad y depresión con sus conocidas consecuencias económicas y sociales. Impedía también el desarrollo de una política expansiva de crédito, indispensable para que un país con grandes posibilidades de crecimiento pudiera utilizarlas sin perturbaciones.

Hacia 1930, con el estallido de la Gran Depresión, Prebisch en su calidad de Subsecretario de Hacienda no vaciló en aplicar medidas heterodoxas tales como el impuesto a los réditos y la promoción de la industrialización a través de la intervención del Estado. En el mundo en tanto, se discutía si mantener o no el patrón oro, siendo evidente que era muy difícil coordinar las acciones de política económica entre las naciones. Para Argentina la coyuntura fue muy dura y obligó a la firma en Ottawa del así llamado *Pacto Roca-Runciman*, en cuya redacción y diseño general participó activamente Prebisch. Posteriormente partió hacia Londres, donde a comienzos de 1933 se llevó a cabo una Conferencia Mundial para discutir formas de enfrentar la crisis. Si bien la reunión sólo condujo a ensanchar la brecha entre los partidarios en mantener el patrón oro (en especial los representantes del Tesoro británico) y los que elegían la flexibilidad (por ejemplo el gobierno de Roosevelt en los Estados Unidos) tuvo un beneficio inesperado: permitió a Prebisch leer los artículos publicados por J. M. Keynes, en *The Times (The Means to Prosperity)*. El enfoque de Keynes enfatizaba en la necesidad de coordinar políticas monetarias y en corregir las asimetrías entre países industrializados y los productores de materias primas. Además, proponía políticas activas para salir del estancamiento generado por la crisis.

De regreso a la Argentina, y como consecuencia de la recesión, la situación del país era crítica. Es entonces que, a pedido del Ministro de Hacienda y de Agricultura, Prebisch elabora dos planes (1933 y 1940) de corte keynesiano de expansión de la economía. Ninguno de ellos es llevado totalmente a la práctica y la creación del Banco Central, del que fue su primer gerente general, no sigue sus lineamientos. La revolución de 1943 y el ascenso de Perón al poder terminan obligando a Prebisch a abandonar el país. En 1949 presenta un informe a las Naciones Unidas que conduce a la creación de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) a la que dotó de una doctrina central y dirigió durante décadas. Las tesis centrales de la CEPAL de esa época, en especial la así llamada Hipótesis Prebisch-Singer, siguen

muy de cerca las recomendaciones de Keynes en *The Means to Prosperity*. Esto marca la fuerte influencia ejercida por el economista británico sobre Prebisch.

LA AUTOPERCEPCIÓN DEL ESTADO EN LOS DISCURSOS DE LA CANCELLERÍA ARGENTINA (1983 -1993)
Marcela V. Díaz (CEINLADI-F.C.E.-U.B.A.)

Los avances de la pragmática otorgan a los análisis discursivos una dimensión relevante en el marco de las ciencias sociales. El reconocimiento del carácter realizativo del lenguaje ha sido el aporte decisivo de esta corriente. Austin concibió el lenguaje no como mera constatación de un estado de cosas, sino como acto de habla con capacidad para instaurar realidades, indisociables de las prácticas sociales propias de cada cultura. El decir, para Austin, constituye ya una forma de acción que tiene efectos sobre lo real.

El trabajo analiza discursos de la cancillería argentina en el período 1983-1993; en ellos se intentarán ver las transformaciones en el concepto de Estado nación, las estrategias tendientes a establecer alianzas u oposiciones en el orden internacional, las relaciones de poder a partir de la mirada del Estado (y el modo en que concibe a los demás actores). Se contrastarán las perspectivas de los dos gobiernos democráticos en la construcción de la identidad estatal y de la nación como “comunidad imaginada”, según la expresión de B. Anderson. Se analizará en la materialidad discursiva cómo opera el contexto neoliberal para transformar la representación del Estado. Planteamos que se da una transformación de la representación del papel del Estado en los discursos que va desde un Estado Nacional concebido como eje del proyecto político hasta un Estado como aparato formal en el capitalismo tardío. En ese marco, lo político se disuelve en la racionalidad descriptiva de un discurso económico que adquiere un carácter hegemónico y se concibe como el único referente válido de una realidad sustancializada.

¿SER SOCIOS DE UNA ECONOMÍA QUE SE DESTACA EN ASIA ORIENTAL?

Lic. Adriana Echeverría (F.C.E.-U.B.A.), Cdora. Priscila Palacio (CEINLADI, F.C.E.-U.B.A.)

En este trabajo nos proponemos realizar un repaso de los antecedentes del espectacular crecimiento de los últimos años de la economía China, y analizar los efectos positivos y negativos que puede acarrear para nuestro país una vinculación estratégica con el gigante asiático.

La economía de la República Popular China ha sufrido un asombroso crecimiento como resultado de la reforma de la economía y de la política de apertura iniciados en 1979. La inversión extranjera directa contribuyó al desarrollo de su capacidad industrial y exportadora. Su estrategia de desarrollo, basada en las exportaciones, hizo que el país se destacara y sacara ventaja a los demás países de Asia Oriental.

La economía china creció a una tasa del 9.4 % anual durante el período 1978- 2003, y su crecimiento llegó a ser del 9.7% durante la primera mitad del año 2004. Por otra parte, sus exportaciones han estado creciendo a un promedio de 16% anual durante los últimos veinte años y, actualmente China es el cuarto país en volumen de

exportaciones, después de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. En términos del producto bruto interno, China es la sexta mayor economía del planeta.

Además, si observamos el planisferio podemos ver que China es un país muy grande comparado con las naciones vecinas (excluyendo a India) del este, por lo cual puede tener una dinámica interna que posibilite sostener un periodo largo de crecimiento. Esta hipótesis se reafirma si tenemos en cuenta que aproximadamente el 80% de la demanda es interna, razón por la cuál las crisis económicas externas no han afectado seriamente a ese país.

Sin embargo, como aseveran muchos especialistas, el futuro crecimiento de China depende de una reforma económica que todavía no ha concluido, especialmente en el área financiera y de las empresas estatales.

En noviembre de 2002, China firmó un primer compromiso para la consecución de un tratado de libre comercio que se establecerá en 2010 con las naciones de ASEAN, dando lugar a lo que se conoce como ASEAN + 3 (China, Japón y Corea). De esta forma, el país se convierte en un motor de crecimiento económico para la región y en un elemento integrador de las economías de la misma. Sin embargo, las economías de este grupo de países, con excepción de Singapur, tienden ser a más competitivas que complementarias entre sí.

Para nuestro país, un acuerdo con China que signifique la llegada de inversiones extranjeras, y la ampliación de mercados para exportar, es muy importante ya que se trataría de las primeras inversiones significativas post – default. Pero para saber si ello tenga un verdadero efecto en nuestro desarrollo debemos analizar cuál será la vinculación y los términos de intercambio con dicho país.

LA ARGENTINA Y EL ESTE ASIÁTICO: LAS RELACIONES ECONÓMICAS DURANTE LA PRIMERA PRESIDENCIA DE MENEM
Montserrat Llairó – Raimundo Siepe (CEINLADI – FCE – UBA)

La Argentina logró reponerse a principios de la década de los noventa del desorden económico que tuvo durante los años ochenta. Las medidas centrales de esta recuperación fueron la estabilización económica lograda con la ley de convertibilidad y la serie de reformas estructurales, incluyendo la fiscal, la liberalización comercial, las privatizaciones y la desregulación económica.

Con el éxito inicial de las reformas, la Argentina se propuso acceder a la etapa de la expansión económica que conduciría a su crecimiento sostenido. Para lograrlo, una de las principales formas consistía en buscar una mayor interdependencia con el Este Asiático, que aunque esta región es y será el centro del crecimiento del mundo (según los últimos análisis), las relaciones económicas entre ésta y la Argentina habían sido limitadas.

A partir del gobierno de Menem en 1989, el desafío de la Argentina fue de orden práctico y operativo, tales como resolver, en este caso, las estrategias para las exportaciones con miras a la expansión hacia los mercados del Este Asiático y promover las inversiones directas desde esa área.

De esta manera, el esfuerzo nacional para exportar a mercados altamente competitivos del Este Asiático debería ser estratégico no sólo para la expansión de las exportaciones argentinas sino también para incrementar la eficiencia y competitividad de la economía argentina en su conjunto. De hecho, al exportar y al recibir inversiones del Este asiático, constituiría una prueba de viabilidad económica de la Argentina.

REFLEXIONES PARA UN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TECNOLÓGICO NACIONAL EN EL AREA DE LA BIOTECNOLOGÍA MODERNA

Schain Diego Gabriel (Ceinladi/UBA)

Históricamente se ha sostenido en nuestro país, un debate en relación a los papeles que deben desempeñar “el campo” y “la industria” en su desarrollo económico. De allí que en el estudio de la historia económica argentina resulte posible observar la presencia de marchas y contramarchas en el direccionamiento de la economía, en las cuales los proyectos “industrializador” o “agropecuario exportador” han ganado preeminencia, respectivamente. De esta forma, esta dicotomía histórica no ha hecho otra cosa sino minar las posibilidades del establecimiento de una economía más equilibrada en la cual los diversos sectores contribuyeran al unísono y en forma continuada para el incremento del producto nacional.

En correlación con lo señalado, el crecimiento económico observado en nuestro país a lo largo del año 2003, así como en lo proyectado para el presente en curso, plantea severos cuestionamientos en torno a la factibilidad del sostenimiento del mismo en el futuro cercano. Esto, a la luz de los nuevos desafíos que nuestra época determina para la inserción de los países de menor desarrollo relativo en el presente sistema capitalista global. Dicha perspectiva, por tanto, asigna a los Estados nacionales la superación de nuevos obstáculos al momento de definir estrategias que permitan una mejora en los niveles micro, meso y macro de sus economías.

Entre los desafíos apuntados, la reducción de la brecha tecnológica entre ambos grupos de países (desarrollados y en desarrollo) constituye una cuestión central. Más aún si se consideran los efectos que el desarrollo de la denominada “biotecnología moderna” puede producir en economías caracterizadas por la explotación de sus recursos naturales. A partir de ella, se vislumbra, el dominio de la información genética contenida en todos los organismos vivos posibilitará concretar una revolución tecnológica sin precedentes. Esto a raíz del empleo de lo genómico en las diferentes áreas de producción, posibilitando el aislamiento e intercambio de genes funcionales y sus respectivas secuencias regulatorias, entre las diferentes especies. Por lo apuntado, debe entenderse que nos hallamos frente al surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico, ya que el uso de la “nueva” biotecnología implica un salto, y por tanto una discontinuidad, en la evolución científica.

Cada nuevo paradigma, se considera, define un nuevo horizonte de posibilidades que abre un abanico de diversas trayectorias tecnológicas potenciales. A partir de allí, las innovaciones radicales, que inducen dicho salto, originan la creación de nuevas ramas industriales, pero además, traen consigo cambios estructurales de las economías. Este proceso que ya ha comenzado a visualizarse en los países desarrollados y que, sin lugar a dudas, continuará profundizándose a nivel global en el futuro, señala la necesidad de un replanteo en el modelo a partir del cual, en mayor o menor medida, Argentina ha venido insertándose en el “concierto económico mundial”.

En tal sentido, el agro-ganadero-alimenticio es el sector productivo que ha caracterizado a nuestro país. Asimismo, constituye la principal fuente de divisas y, por tanto, su sector más fuerte en exportaciones. De allí, que la aplicación de estas nuevas tecnologías en él pueda originar productos diferentes, con mayor valor agregado, y diversificar las producciones de las empresas. Esto último a raíz de que la biotecnología representa una tecnología horizontal, que cruza o se incorpora en la

mayoría de los sectores productivos tradicionales, como ser el agropecuario, alimentos, químico, farmacéutico, minería, medio ambiente, energético, etc.

No obstante, no debe perderse de vista que dicha utilización también podría ocasionar un aumento en la dependencia de la tecnología originada en los países centrales. Lo señalado tiene su origen en el carácter “científico intensivo” presente en la biotecnología, que lleva a países como el nuestro a ser usuarios de ella, pero escasamente creadores y adaptadores activos de la misma. Este último punto, representa el desafío más grande al que países de menor desarrollo relativo como el nuestro deberán hacer frente en el mediano plazo.

Resulta vital, en consecuencia, analizar los conflictos y potencialidades que se hallan presentes en el Sistema Tecnológico Nacional para un desarrollo local de la biotecnología vegetal acorde a los desafíos anteriormente planteados. Así, se deberá buscar fortalecer el uso de la genética molecular nacional para el diseño de nuevas semillas con características distintivas, tales como: resistencia a diferentes stress; producción de enzimas u otras proteínas; producción de vacunas humanas o para animales; semillas con nuevos contenidos de ácidos grasos o de vitaminas o aminoácidos, etc.

En dicho análisis debe considerarse fundamental la presencia de externalidades dinámicas, a raíz de la significativa trascendencia de éstas en los países en desarrollo. De esta forma, la transmisión de innovaciones tecnológicas fuera de mercados y la interacción acumulativa de economías de aprendizaje, economías de escala, innovación y crecimiento del mercado necesariamente serán revisadas.

En correlación con esto último, el fortalecimiento de los vínculos entre las firmas y los institutos de investigación básica será esencial para poder aprovechar eficientemente los conocimientos producidos, particularmente, en el caso de industrias basadas en lo científico. Deberá tenerse presente, asimismo, que los procesos interactivos que constituyen la innovación requieren de estructuras organizativas que posibiliten y fomenten las retroalimentaciones dinámicas dentro de cada empresa, entre empresas y entre éstas y las universidades e instituciones donde se realiza la investigación, tanto públicas como privadas. Dichas retroalimentaciones basadas en procesos de intercambio de información, conocimientos y habilidades deberán, entonces, encontrar un marco conveniente para su fluido desarrollo.

Por otra parte, el análisis no deberá descuidar la dimensión privada del conocimiento tecnológico. Así, dicha perspectiva plantea que el aprendizaje tecnológico es también localizado y acumulativo a nivel de la empresa individual, en el sentido de que existen trayectorias específicas de las firmas, que implican el desarrollo y la explotación de las competencias tecnológicas generadas e internalizadas por ellas. En este sentido, un adecuado marco legal que asegure los derechos sobre las invenciones privadas debe ser contemplado.

En cuanto a lo limitado de los recursos disponibles para llevar a cabo este enorme proyecto, se proponen, adicionalmente, dos elementos de trabajo. En primer lugar, el establecimiento de joint-ventures con empresas transnacionales líderes en el sector, que podrían aportar tanto recursos como sus canales comerciales a nivel mundial, a cambio de la exclusividad en la comercialización de los nuevos productos. En este sentido, la experiencia registrada en Taiwán para el desarrollo de alta tecnología en su territorio, podría ser de gran utilidad.

Por otra parte, la incorporación del modelo de cambio técnico “en cadena con relaciones”, característico de las empresas japonesas, podría resultar de gran interés para el caso argentino. Al respecto, un factor clave de la ventaja de las empresas

japonesas deviene del carácter integrador de su proceso productivo. En ellas, los actos de producción están insertos en una continuidad en la que el producto es concebido en función de su fabricación y posterior comercialización. Es decir, se pone el acento, en primer lugar, sobre la información que fluye desde la comercialización y distribución hacia la invención y/o concepción analítica del producto o proceso y, en segundo lugar, sobre las interacciones entre la reflexión científica y la innovación tecnológica en cada estadio del proceso de innovación, desde la invención hasta la comercialización. Esto hace que las empresas japonesas no sólo tengan la capacidad de concebir los productos más cerca del mercado, sino que además se adapten de forma más flexible y rápida a un entorno en constante mutación. La incorporación, en nuestro país, de un modelo con estas características permitiría concentrar los escasos recursos disponibles en investigaciones que aseguraran un posterior desarrollo de productos concretos demandados por el mercado.

Lo expresado hasta aquí pretende ser un breve resumen de mi perspectiva en relación a algunas de las problemáticas que nuestro país encontrará en el mediano plazo, particularmente en relación a la cuestión biotecnológica.

**(IN)JUSTICIA SOCIAL, INGOBERNABILIDAD Y DEUDA EXTERNA:
HOJEADA RETROSPECTIVA A VEINTE AÑOS DE DEMOCRACIA EN
ARGENTINA**

Orlando R. Sconza (UP/UCES/UBA)– Raquel E. Perotti (UBA)– Beatriz Mengoni (UBA)

Hace dos décadas, el retorno a la democracia estuvo condicionado por la necesidad de renegociar una deuda externa, que desde entonces supera la capacidad de pago del país. Las autoridades nacionales, en consecuencia, se encontraban atrapadas en una irresoluble contradicción. Por un lado, el mandato popular reclamaba la reconstrucción de un estado moderadamente intervencionista, que garantizara, tanto la reindustrialización y el crecimiento, como la recuperación del salario, la demanda y el empleo. Por el otro, intentar reformular un plan de pagos con los acreedores externos, implicaba la aceptación de la receta de ajuste neoliberal propuesta por el FMI y sacrificar la inversión a favor del giro de recursos al extranjero.

Al mismo tiempo, la hipertrofia del sistema financiero, había modificado la composición y el comportamiento del empresariado argentino, configurando una nueva situación, en la que una suba del salario real y de la demanda interna, ya no conducía necesariamente a un incremento de la ocupación. Tampoco, el aumento de las exportaciones tradicionales favorecía una mayor captación de divisas, debido al proteccionismo de las grandes potencias sobre su producción primaria, con la consecuente caída de los precios mundiales de la misma. Ni siquiera la exportación de manufacturas era solución, dado la imposibilidad de competir con economías de bajo costo de mano de obra, como Brasil y las naciones orientales.

En virtud de lo expuesto, la propuesta de un Plan de Desarrollo Nacional (expresada por el Dr. Raúl Alfonsín, en el Congreso de la Nación, el 10 de diciembre de 1983, al pronunciar el discurso inaugural de su mandato presidencial) fue relegada por las políticas antiinflacionarias y la decisión de girar divisas al exterior. El objetivo central, que movió a las autoridades gubernamentales a tomar esa decisión, se apoyaba en la necesidad de lograr una refinanciación de la deuda externa soberana, que nunca logró. Su credibilidad colapsó y tuvo que resignar anticipadamente el mando.

En la década siguiente, la ortodoxia neoliberal garantizó a la administración Menem estabilidad, gobernabilidad e impunidad a la corrupción en la función pública. El precio fue tan alto, que el gobierno siguiente, encontró una situación absolutamente ingobernable, aún cediendo puntualmente a cada una de las recomendaciones externas. Igual que veinte años antes, el mandato popular se convertía en un arma de doble filo: aceptarlo legitimaba el poder, pero el mismo se esfumaba velozmente al resultar impracticable.

Lo cierto es que se fueron alejando cada vez más el mandato popular y la acción gubernamental, coadyuvando a situaciones de ingobernabilidad, que hicieron crisis, sobre todo, en los primeros meses de 1989 y a fines del 2000. Pero lo más grave es que la deuda siguió creciendo, las presiones externas se fueron redoblando y veinte años después, siguen sin resolverse las condiciones iniciales indispensables para poder prever algún tipo de planificación estatal.

A dos decenios del retorno a la democracia, parece volverse al mismo punto de partida, pero con menos aliento y una población más desgastada. Una vez más, parece emerger un nuevo liderazgo, dispuesto a representar el consenso popular. Otra vez, el eje de la política económica pasa por las negociaciones de la deuda externa, se hace sentir el proteccionismo de los países más poderosos y se eleva amenazante la tasa de interés internacional, en medio del endémico malestar social.

**CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA POLÍTICA COMERCIAL
ARGENTINA ENTRE LOS GO-BIERNOS DE ALFONSIN Y MENEM
Spighich M. (FCE-UBA)**

El comercio internacional ha sido motivo de importantes trabajos realizados por prestigiosos economistas. Además dentro de las políticas económicas, la cuestión comercial asume un rol estratégico especialmente en la década de los años noventa.

Este trabajo intenta abordar la cuestión de la política comercial entre los años ochenta y primeros años de los noventa vinculándola a los rasgos estructurales de nuestra economía por un lado y a las reglas de juego vigentes en el comercio internacional por otro.

Argentina siempre ha formado parte integrante del intercambio comercial mundial pero su participación en el comercio internacional, ha sido siempre bastante limitada, su patrón de especialización de persistente contenido primario además de la imposibilidad real de fijar los precios de los productos que intervienen en este comercio. Las tendencias actuales indican que hay una disminución creciente de los precios de las materias primas y un aumento importante de los precios de los productos manufacturados. Consecuentemente, Argentina ha reducido sus posibilidades de importación, lo que afecta el sector industrial debido que la mayor parte de nuestras importaciones corresponde a esta actividad desfavorecida.

Los países desarrollados (PED) aumentaron su producción agrícola, abasteciéndose y exportando sus excedentes, regulando así el comercio mundial. Cada vez se torna más difícil a la Argentina generar superávit en la balanza comercial, ya que los países desarrollados tienden a comerciar primero entre ellos además que se suma la disminución de los precios de exportación de las materias primas.

Los años ochenta han tenido determinadas particularidades en cuanto a comercio internacional se refiere y los noventa con el auge de los procesos de integración y el comercio global han acentuado tendencias propias de cada país o bien los Estados tomaron el nuevo "clima" como un desafío. Las reglas de juego internacionales han

ido modificándose: las negociaciones multilaterales en estas dos décadas, los consejos de liberalización adoptados con matices por diferentes países latinoamericanos y el fortalecimiento de algunos bloques y procesos de cooperación e integración han tenido fuertes repercusiones en nuestro país.

En la Argentina la apertura se dio paralelamente a un fuerte proceso de concentración y desmantelamiento del aparato productivo heredado en su mayor parte del período de “bonanza capitalista”. Si bien nuestra economía se primarizó, eso no significó que no se hayan ido creando obstáculos cada vez más importantes para la colocación de los productos primarios. En este sentido creo el proceso que se da en estas dos décadas constituyen de alguna forma el paradigma del dilema autocreado: importación o exportación.

Por un lado entonces el contexto se ha tornado restrictivo pero peor otra parte las decisiones políticas tomadas en torno de la política comercial y la falta de estrategias exportadoras además de privilegiarse lo financiero por sobre lo productivo a partir de las reglas de juego impuestas han redundado en una ampliación relativa de las importaciones del resto del mundo y un achicamiento de exportaciones por parte de Argentina.

REVISIÓN EPISTEMOLÓGICO DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA DESDE LA REALIDAD LATINOAMERICANA. LOS PROBLEMAS ASOCIADOS A LA BÚSQUEDA DE CALIDAD DEMOCRÁTICA E IDENTIDAD.

Lic. Juan Cruz Vieyra (UBA CEINLADI / UTDT)

Si aplicamos la teoría clásica de la ciudadanía a buena parte de los países latinoamericanos, nos encontramos con un marcado contraste entre el mundo real y el teórico, lo que suscita nuevas construcciones conceptuales.

El panorama en estos países ha presentado, hacia los noventa, escenarios desoladores. Se han combinado -de manera más o menos acelerada según el país que se trate, pero inexorablemente en casi todos ellos- transición y consolidación del régimen democrático con emergencias económicas y sociales.

Esta combinación plantea una importante cuota de tensión a la región, puesto que si nuestra condición ciudadana puede estar vaciada, esto equivale a decir que nuestros países son potenciales portadores de identidades sin sustento.

El trabajo es un intento de penetrar en los intersticios de esta combinación con el objetivo de desnudar el ciclo de tensiones que viven las democracias latinoamericanas actualmente y entrever cómo peligran, por ello, sus identidades.

**Simposio organizado por el Centro
Interdisciplinario de Estudios Agrarios
(CIEA)**

**"Historia Económica Agraria
y Agroindustrial Argentina"**

APUNTES SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE SOJA EN ARGENTINA: PROBLEMAS Y DEBATES.

Eduardo Azcuy Ameghino (CIEA-IIHES, UBA)

La soja en poco tiempo pasó de ser una especie casi exótica hasta transformarse en uno de los principales cultivos argentinos, y luego, en los últimos años, en un incipiente monocultivo que ha despertado las más apasionadas discusiones respecto a sus aspectos positivos y negativos. En esta dirección realizaremos una breve revisión de su trayectoria productiva y del papel histórico del doble cultivo trigo-soja, cuantificándose luego su evolución reciente a efectos de ingresar en el análisis de beneficios y riesgos que conlleva la "sojización". Igualmente se considerarán las consecuencias de que el paquete tecnológico de este cultivo se halle estrechamente influido por divesas empresas multinacionales a partir de su control de la mayor parte de los desarrollos biotecnológicos, insumos y medios de producción. Por último se planteará el problema de discriminar entre aquellos efectos y consecuencias generadas por la sojización, y los provenientes de las determinaciones principales del desarrollo socioeconómico del agro pampeano en general -y del proceso de concentración económica iniciado a comienzos de los '90 en particular-, de manera de poner a foco los factores reales de la pobreza, la exclusión social y el deterioro de los recursos naturales del país.

LA AGROINDUSTRIA EN LAS PROVINCIAS DEL NOROESTE ARGENTINO

Castillo, Pedro (CIEA, FCE, UBA/ CFI)

La agroindustria constituye para muchas provincias el principal sector productor de bienes y de ingreso de divisas por exportaciones, siendo relevante el efecto multiplicador que tiene sobre la demanda agregada. Su participación en el Producto Bruto Geográfico sufre modificaciones por variaciones en los precios relativos, la evolución diferencial de actividades productivas y de servicios y por cambios tecnológicos.

Se exponen las principales relaciones funcionales que tiene el sector agropecuario, la agroindustria, las exportaciones agroindustriales con la evolución del Producto Bruto Geográfico de las provincias del Noroeste Argentino para el período 1993-2001. Todas las provincias de la región presentaron relaciones positivas y significativas entre sus exportaciones y la evolución del valor agregado por sus economías. En dos jurisdicciones (Salta y Tucumán) se encuentra además una fuerte correlación entre el valor agregado por el sector primario y la generación de valor en cada territorio, demostrando la misma relación verificada a nivel nacional.

**CORPORACIONES AGROPECUARIAS, PROCESOS SOCIOECONÓMICOS
Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN LA ARGENTINA
DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.**

Gabriela Gresores, Mercedes Muro de Nadal (CIEA)

La configuración que adquirió, la particular articulación entre los modelos económicos, movilización de fuerzas sociales contrapuestas e inestabilidad política, aparece en la literatura, como el factor principal que trabó el desarrollo socioeconómico en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX.

Sin pretender más que colaborar en los análisis reponiendo un elemento parcial pero a la vez necesario como es el análisis de la representación política de una porción de los sujetos involucrados: los principales actores sociales agrarios pampeanos (SRA, FAA, CARBAP y CONINAGRO). Nuestra hipótesis es que las corporaciones que los representan jugaron un rol importante, aunque desigual, en el desempeño de la economía argentina y en la inestabilidad política e institucional. Entendemos que existió una relación compleja y contradictoria entre el discurso y la práctica de las corporaciones, las estrategias socioeconómicas y los sujetos sociales representados, que no se puede derivar directamente de elementos ideológico-políticos ni económicos.

**APUNTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS E HIPÓTESIS PARA EL
ESTUDIO DE UNA CORPORACIÓN AGROPECUARIA: LA FEDERACIÓN
AGRARIA ARGENTINA.**

Carlos A. Makler (CEI-UNQ; PIEA-FCE-UBA)

Marco teórico-metodológico.

Planteamos en nuestro proyecto de investigación doctoral un estudio histórico de la Federación Agraria Argentina (FAA), entidad gremial agropecuaria que desde sus inicios en 1912 ha reclamado la defensa y representación de intereses de los pequeños y medianos productores. Concretamente, apuntamos a dilucidar sus modos de accionar gremial y sus propuestas para la región pampeana en el período 1940-1976 atendiendo a cuatro ejes: 1) uso y tenencia de la tierra; 2) crédito bancario oficial y privado; 3) utilización de la tecnología en la EAP; y 4) comercialización de la producción. Metodológicamente, procedemos al estudio de estos ejes según dos niveles de análisis relacionados entre sí. Por un lado, su expresión en la vida política argentina, es decir, como corporación en relación con las propuestas y acción gremial de otras –Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada- y con el Estado. Por el otro, el nivel local de la FAA, las filiales –articuladas entre sí por su pertenencia a un distrito común-, en el cual se generan y procesan las demandas y expectativas de sus socios, refiriéndonos también aquí al nivel local de los gremios ya mencionados y del Estado.

Desde el punto de vista teórico, caracterizamos por un lado a las corporaciones agropecuarias como asociaciones (Weber, 1964), constituidas por un cuerpo directivo diferenciado jerárquicamente de la masa de socios, y estatutos y reglamentaciones internas que son hechos cumplir tanto por los dirigentes como por un cuadro administrativo. Por el otro, como grupos de interés, que pueden devenir en grupos de presión “...sobre el mecanismo gubernamental para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones”. En nuestra

opinión, adoptar este punto de vista implica conceptualizar el ejercicio del poder "...como una relación desigual de fuerzas, con flujos y reflujos transversales y horizontales..."

Hipótesis:

De acuerdo con este marco teórico y metodológico, las hipótesis que orientan nuestra investigación son las siguientes:

Las corporaciones agropecuarias establecen agendas de cuestiones que expresan sus acuerdos y sus desacuerdos. En el período 1940-1976, la tierra, el crédito, la tecnología y la comercialización constituyeron ejes fundantes de sus propuestas y acciones gremiales. Sin embargo, recurrieron a una apropiación de corto plazo y selectiva del Estado, apelando a diferentes normas y organismos estatales de acuerdo a los intereses sostenidos en una coyuntura concreta.

La articulación entre los niveles de la FAA –cuerpo dirigente, distritos y filiales- se presenta como un proceso consensuado, conflictivo y negociable, en el que la dirección de la entidad no siempre estuvo en condiciones de interpretar y encauzar las expectativas y necesidades generadas en las filiales, incidiendo en la estrategia político-corporativa global de la entidad.

La FAA jugó un papel mediador en la relación entre productores agropecuarios y Estado. Los sub-períodos 1946-1949 y 1958-1962 fueron los años más activos de la acción gremial federada en cuanto al asesoramiento técnico y legal en lo que respecta al acceso a la tierra y al crédito por parte de sus socios; en tanto que de 1966 en adelante, cuando la política de "transformación agraria" llegó a su fin con la dictadura de Onganía (1966-1970), la Federación, sin dejar de bregar por la "reforma agraria", orientó su accionar hacia la prestación de servicios en las áreas de comercialización, tecnología y crédito. Este viraje habría tenido lugar gracias a la conversión de los arrendatarios/aparceros –base social inicial de FAA- en propietarios: el problema de la tierra dejó de serlo; razón por la cual estos nuevos propietarios y socios de Federación habrían centrado sus preocupaciones en la capitalización de sus explotaciones mediante el acceso a la prestación de los servicios mencionados.

HISTORIA DE LA SOJA EN LA ARGENTINA. LOS INICIOS DEL PROCESO.

Gabriela Martínez Dougnac (CIEA, IHES, FCE, UBA)

Entre 1970 y los primeros años del siglo XXI el avance de la producción sojera en Argentina resultó extraordinario. En los 70 la superficie de siembra evolucionó de 37.700 a 2.100.000 hs; mientras que en las últimas 4 campañas se experimentaron los mayores incrementos en superficie, lográndose en el 2001/02 una extensión sembrada de 11,3 millones de hectáreas. Esta vertiginosa expansión, que sólo puede entenderse en el marco de la creciente articulación entre la producción primaria y los complejos agroindustriales, dada su magnitud ha implicado notables transformaciones en la estructura productiva de la agricultura. Esto ha promovido últimamente crecientes debates, llevándonos a indagar de qué manera los recientes procesos de concentración económica y crisis social, evidentes en el sector, se vinculan con esta tendencia al monocultivo.

En esta ponencia, y como parte de una investigación en curso, presentaremos algunas reflexiones resultado de nuestra indagación sobre las primeras décadas de expansión del cultivo y las condiciones de la misma.

LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIONES DE LA SOJA DE LA ARGENTINA Y EL MERCADO MUNDIAL 1960/2001.

José A. Pierri (CIEA, IHES, FCE, UBA)

En la década iniciada en 1990, la producción de soja se transformó en la actividad más importante por el número de hectáreas cosechadas y el monto de exportaciones del cultivo y de sus subproductos en el agro argentino. De allí surge la importancia de tratar de estudiar las razones y consecuencias del fenómeno, aspecto que originó trabajos que se propusieron explicarlo como consecuencia de cambios tecnológicos y de políticas económicas internas. En particular, numerosas publicaciones analizaron críticamente las consecuencias sociales de la generalización del cultivo y de la tecnología asociada al mismo.

Este trabajo pretende explorar dos aspectos relativamente poco abordados; la relación entre los cambios en la producción interna y la evolución del mercado mundial de la soja y sus subproductos, como así también identificar el grado de influencia de las iniciativas estatales favorables a mejorar la producción y exportaciones de ese cultivo en el período estudiado. Con ese objetivo analiza datos estadísticos de publicaciones de la FAO, la Bolsa de Cereales, la ex Junta Nacional de Granos como así también con opiniones de autores calificados sobre el tema.

CAMBIOS DERIVADOS POR LA EXPANSIÓN DE LA SOJA

José B. Pizarro (CIEA-INTA)

El estudio apunta a caracterizar y analizar la evolución del cultivo y subproductos en el país, teniendo en cuenta los cambios ocurridos en sus aspectos productivos, socioeconómicos y ambientales. El análisis abarcara tres etapas: antes de 1970; entre 1970 y 1990 y desde 1990 a la fecha, tomando en consideración, diferentes parámetros.

Se recopila información estadística desagregada de las últimas campañas, para completar una serie disponible desde 1960. Ella servirá de base para el análisis comparativo de evolución del cultivo, rendimiento y producción, por grandes zonas de la Región Pampeana. Se trabaja en un primer esquema sobre evolución del nivel tecnológico en las actividades productivas más frecuentes y sobre un borrador tendiente a describir y analizar los cambios registrados en los últimos 50 años, en la orientación de los sistemas productivos y en las formas organizacionales de producción.

A pesar de la dificultad para lograr parte de la información requerida, se pretende contrastar los beneficios productivos y económicos comerciales, generados por el avance de la soja y subproductos, con los costos incurridos, especialmente desde el punto de vista socio económico y ambiental.

El debate acerca de la propiedad intelectual sobre los productos agrobiotecnológicos a través de las patentes ha adquirido en los últimos tiempos una particular importancia, en razón que las regulaciones sobre los derechos de propiedad intelectual se intensifican a partir de los avances en la ingeniería genética y el desarrollo de la biología molecular.

Este trabajo se propone analizar, en el marco de la evolución de los sistemas de la propiedad intelectual, aspectos del marco legal existente, tanto a nivel nacional como internacional. Dos puntos resultan de particular interés en esta cuestión: 1) la extensión del patentamiento industrial a los procesos biológicos y a los organismos vivos ; 2) el hecho que, a la par de la evolución del concepto acerca de los derechos de propiedad intelectual, se registre desde las últimas décadas del siglo pasado un aumento significativo en el número de acuerdos y convenios internacionales referidos a la cuestión de la propiedad intelectual sobre las variedades vegetales.

Dado que las normativas que interesan a este trabajo remiten a la relación entre las actividades desarrolladas en I&D y la incorporación de tecnologías a la actividad semillera, en la primera parte, se hace una breve revisión de algunos planteamientos conceptuales en relación al flujo de tecnologías de origen externo tanto desde una perspectiva económica como social.

En una segunda parte, se presentan los principales enfoques y/o modificaciones en las convenciones o acuerdos internacionales, los que difieren según consideren a la semilla como recurso genético o como innovación biotecnológica. Se considera, además, la normativa vigente sobre semillas en el ámbito nacional.

Se estima, asimismo, que la aplicación de las nuevas tecnologías genéticas, proporcionó nuevas dimensiones a la industria que usa la biotecnología al posibilitar, mediante el empleo de la ingeniería, la adaptación de los genes y biorecursos a un amplio rango de usos finales como: los productos alimentarios, la producción de semillas, el mejoramiento vegetal, los medicamentos veterinarios y los productos farmacéuticos de uso humano, entre otros. En este contexto, distintas agrupaciones ecologistas, algunos grupos de pueblos indígenas, organizaciones campesinas y redes internacionales interesadas en la preservación de la diversidad intentan la protección especial de los recursos naturales y del medio ambiente.

Se enfatiza el hecho que, en el pasaje del mejoramiento genético clásico al de la biotecnología moderna, la revisión de los sistemas legales es un tema relevante en tanto permite dar cuenta

de la evolución de estos procesos y los intereses en conflicto ante los nuevos paradigmas derivados de la biogenética, en cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual de los recursos genéticos, el acceso a los mismos y la protección de la biodiversidad, entre otras. La extensión del patentamiento industrial a las innovaciones vegetales, en estrecha relación con la “privatización” del conocimiento y, en particular, con la producción de estas innovaciones en manos de las corporaciones transnacionales de los países tecnológicamente desarrollados, es un tema controversial debido a sus implicaciones éticas, sociales, políticas y económicas.

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, 1930-1942

Ariana Sacroisky y Gaspar Tolón (Centro Cultural de la Cooperación - Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios)

Se procura en esta investigación rastrear las manifestaciones del pensamiento económico de la Sociedad Rural Argentina (SRA) a lo largo de un período de transformación del modelo de acumulación, enmarcado en el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones que toma cuerpo durante la así llamada *década infame*.

La política emprendida por la Sociedad Rural Argentina a lo largo del período estudiado, pese a su aparente volubilidad, no deja de exteriorizar consecuentemente su carácter corporativo. Habida cuenta de las condiciones de incertidumbre que este marco histórico concreto representa para la gran burguesía terrateniente, resulta natural que la forma de manifestación de esta última consista en escisiones y recomposiciones internas, visos de confrontación con el *pool* frigorífico impensables en períodos menos críticos, y coqueteos con el conjunto de la población lindantes con cierto populismo discursivo. En suma, una multiplicidad de formas que, en tanto ensayos de inserción ante cualquier potencial reestructuración económica nacional, prepararían a esta fracción de clase para cualquier escenario probable -si bien su suerte se probará dispar a mediano y largo plazo- procurando conservar el mayor número de prerrogativas posible. Creemos en este sentido que no pueden tomarse seriamente los coqueteos de esta corporación con el discurso industrialista, entendiéndolo que un cabal sustento de este último implica la previa identificación del desarrollo industrial como una fuente de creación de riquezas colectivas, es decir, un *bien en sí*, y no una mera posibilidad adaptativa frente a circunstancias adversas.

El análisis realizado, creemos, permitirá contribuir a la tipificación de los procesos de continuidad y ruptura ideológico-política en el seno de la SRA a lo largo de toda la historia argentina; procesos cuya comprensión resulta imprescindible si pretende determinarse el grado de organicidad, o de conflictividad interna, presente en el seno de un actor económico central como lo es la burguesía terrateniente del agro pampeano.

Desarrollos ulteriores en este sentido constituirán, presumiblemente, herramientas de relevancia para el diseño y puesta en marcha de cualquier política económica con incidencia en el sector agropecuario que pretenda aplicarse con un conocimiento científico de su desarrollo histórico.

**LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES LUEGO DE LOS '90:
¿MONOCULTIVO Y PLURIACTIVIDAD?**

María Isabel Tort (CIEA-INTA-CONICET)

El denominado “boom de la soja” o la intensificación de la agriculturización que se inició a fines de los '90, tiene impacto en diversas instancias del sector y del país: concentración productiva, pérdida de empleos y de biodiversidad, peligro de contaminación, cambios alimentarios, aumento de las exportaciones, mejora de rentabilidad e ingresos para muchos productores, impulso a la intensificación ganadera y sustitución de otros cultivos y producciones. Cada uno de dichos efectos es materia de debate. Abordaremos aquí el efecto que ha tenido en la organización de las

explotaciones familiares y, especialmente en su relación y la de sus organizaciones cooperativas con los mercados de insumos y productos.

Interesa analizar afirmaciones como la de que “Los márgenes de libertad de los agricultores -sobre qué y cómo producir- se fueron reduciendo, mientras el campo argentino se parecía cada vez más a un establecimiento fabril a cielo abierto, y grandes superficies se transformaron en "hectáreas fantasma" (monocultivos para la exportación) incapaces de garantizar la seguridad alimentaria y el empleo rural.” (Backwell y Stefanoni, 2003).

EPISTEMOLOGÍA DE LA ECONOMÍA

Eleonora Baringoltz “EL GIRO HACIA EL “NUEVO HUMANISMO”: ASPECTOS EPISTEMOLÓGICO-METODOLÓGICOS”	14
Benbenaste Narciso LA ESCASEZ Y EL EGOISMO EN EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ECONOMIA	15
Hugo Oscar Berlingeri METAFORAS, IMAGINIZACION Y TROPOS AFINES:¿CUÁL ES SU FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA?	16
Eduardo Luis Bianchini LA SOCIOECONOMIA: HACIA UNA RACIONALIDAD MAS INCLUSIVA	17
Sergio Daniel Cardozo ACERCA DE LAS LEYES DE LA ECONOMÍA	19
Gonzalo Carrión EL NOMINALISMO EN ADAM SMITH	20
Marcelo Etchegoyen, María Eugenia Onaha LA CONCEPCION ESTRUCTURALISTA DE LA FILOSOFIA DE LA CIENCIA. LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA DE TRUEQUE.	21
Francetich Alejandro EXPLICACIÓN TELEOLÓGICA Y ENUNCIADOS NORMATIVOS	21
Kicillof Axel LAS CONCEPCIONES DE KUHN Y LAKATOS APLICADAS AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA: ¿RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA U OPERACIÓN IDEOLÓGICA?	22
Federico Leto LA ADMINISTRACION Y EL VALOR DE LA IMAGEN. EMPRESAS ARGENTINAS: ENTRE LA ETICA Y LA RESPONSABILIDAD	23
Adela R. Maggi LA ANALOGÍA EN JEVONS	24
Nebel Silvana Moscoso UNA VISIÓN DESDE LA ECONOMÍA DEL CONCEPTO DE STATUS DE SALUD DE UNA POBLACIÓN	24

Ruth Pustilnik SUPUESTOS DE COMPORTAMIENTO DENTRO DE LA POSTURA SUBJETIVISTA	25
Por Marcelo F. Resico CIENCIA ECONÓMICA Y JUICIOS DE VALOR	27
Roth María Cristina “SUJETO, RACIONALIDAD Y PODER” SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA EPISTEMOLOGÍA DE KHUN Y FOUCAULT	28
Nora Alejandrina Schwartz ¿HASTA QUÉ PUNTO PUEDE LA ECONOMÍA PEDIR PRÉSTAMOS A LAS CIENCIAS EVOLUCIONARIAS?	29
SECCIÓN ESPECIAL SOBRE LA VIGENCIA DEL PENSAMIENTO POPPERIANO EN ECONOMÍA	
María Guzmán ¿POR QUÉ ESTÁ VIGENTE EL MÉTODO POPPERIANO EN ECONOMÍA?	31
Solange Regina Marin André Marzulo Quintana Objetividade em Popper: Avaliação de Propostas de Políticas Públicas	31
Eduardo R. Scarano LAS EXPLICACIONES ECONÓMICAS Y LA METODOLOGÍA POPPERIANA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	32
Ricardo Borrello COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN DEL DINERO	35
Ricardo F. Crespo EL REALISMO DE LA EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA ECONÓMICA DE KEYNES	35
Eugenia Perona COMPLEXITY AND HETERODOX ECONOMICS: ANYTHING IN COMMON?	36
Verónica Gutman LA ESCUELA AUSTRÍACA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA: ¿FALENCIAS METODOLÓGICAS JUSTIFICADAS?	37
Gustavo Marqués DOS VISIONES DE LA SUBJETIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL PROCESO DE COORDINACIÓN INTERTEMPORAL: UNA COMPARACIÓN ENTRE KEYNES Y LOS AUSTÍACOS	39

Alejandro G. Mioli ¿PUEDE SER UN CONCEPTO DE ACCION UN FUNDAMENTO PARA LA ECONOMIA” UN ANALISIS DEL CONCEPTO DE ACCION DE MURRAY ROTHBARD	40
Eduardo R. Scarano EL CAMBIO EN MISES Y HAYEK	41
ECONOMÍA MATEMÁTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
Federico Castelli EL USO DE LA MATEMÁTICA EN ECONOMÍA	44
Mabel Ficosecco – Fernando Tohmé LIMITACIONES CONCEPTUALES DE LA FORMALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN TEORÍA ECONÓMICA: VIOLACIONES AL TEOREMA DE BLACKWELL	45
Fabio Maldonado-Veloza CRECIMIENTO SIN EMPLEO Y VENTAJAS COMPARATIVAS: UN ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO	47
Heriberto L. Urbisaia y Juana Z. Brufman LA PRÁCTICA DEL “DATA MINING” Y LAS ESTRATEGIAS DE MODELIZACION EN ECONOMETRIA	48
METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	
Jesús Alberto Zeballos y María Rosa Rodríguez de Estofán CUANTIFICACIÓN DE LA CALIDAD PUBLICITARIA	50
Javier Flax INCERTIDUMBRE Y DESCONFIANZA	50
CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	
Rosa Aura Casal de Altuve LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CONTABLE BAJO LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA CIENCIA	53

Gil Jorge Manuel EL PRINCIPIO DE DUALIDAD EN EL CARÁCTER REPRESENTACIONAL DE LA CONTABILIDAD	53
Liliana E. Fernandez Lorenzo e Isidro Raul Molina ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD EN CONTABILIDAD	54
TECNOLOGÍAS SOCIALES	
Alejandro A. Barbei y Liliana E. Fernández Lorenzo LA MEDICIÓN EN CONTABILIDAD: SUS REGLAS, CONFIABILIDAD Y VALIDEZ	57
Lythgoe, Esteban y Pérez, Rocío IMPLEMENTABILIDAD Y PERTINENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA EMPRESARIA	57
Dulce Monagas Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela PROLEGÓMENOS SOBRE LA GÉNESIS DE LA CONTABILIDAD Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES	58
Dra. Aura Elena Peña LA EPISTEMOLOGÍA ANTE LA NECESIDAD DE EXPLICAR NUEVAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTABLE: Reflexión desde la perspectiva de la globalización	59
Orlando R. Sconza – Raquel E. Perotti – Beatriz Mengoni (IN)JUSTICIA SOCIAL, INGOBERNABILIDAD Y DEUDA EXTERNA: HOJEADA RETROSPECTIVA A VEINTE AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA	59
HISTORIA ECONÓMICA	
Patricia Audino, Stella Maris Settimi, Fernando Tohmé PATRON ORO, GASTO PUBLICO, INDUSTRIALIZACION Y AUTORIDAD MONETARIA: PARALELISMO ENTRE RAUL PREBISCH Y JOHN M. KEYNES	62
Marcela V. Díaz LA AUTOPERCEPCIÓN DEL ESTADO EN LOS DISCURSOS DE LA CANCELLERÍA ARGENTINA (1983 -1993)	63

Lic. Adriana Echeverría, Cdora. Priscila Palacio ¿SER SOCIOS DE UNA ECONOMÍA QUE SE DESTACA EN ASIA ORIENTAL?	63
Montserrat Llairó – Raimundo Siepe LA ARGENTINA Y EL ESTE ASIÁTICO: LAS RELACIONES ECONÓMICAS DURANTE LA PRIMERA PRESIDENCIA DE MENEM	64
Schain Diego Gabriel REFLEXIONES PARA UN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TECNOLÓGICO NACIONAL EN EL AREA DE LA BIOTECNOLOGÍA MODERNA	65
Orlando R. Sconza– Raquel E. Perotti– Beatriz Mengoni (IN)JUSTICIA SOCIAL, INGOBERNABILIDAD Y DEUDA EXTERNA: HOJEADA RETROSPECTIVA A VEINTE AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA	67
Spighich M. CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA POLÍTICA COMERCIAL ARGENTINA ENTRE LOS GO-BIERNOS DE ALFONSIN Y MENEM	68
Juan Cruz Vieyra REVISIÓN EPISTEMOLÓGICO DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA DESDE LA REALIDAD LATINOAMERICANA. LOS PROBLEMAS ASOCIADOS A LA BÚSQUEDA DE CALIDAD DEMOCRÁTICA E IDENTIDAD	69
HISTORIA ECONÓMICA AGRARIA Y AGROINDUSTRIAL ARGENTINA	
Eduardo Azcuy Ameghino APUNTES SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE SOJA EN ARGENTINA: PROBLEMAS Y DEBATES	71
Castillo, Pedro LA AGROINDUSTRIA EN LAS PROVINCIAS DEL NOROESTE ARGENTINO	71
Gabriela Gresores, Mercedes Muro de Nadal CORPORACIONES AGROPECUARIAS, PROCESOS SOCIOECONÓMICOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA ECONÓMICAEN LA ARGENTINA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	72

Carlos A. Makler APUNTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS E HIPÓTESIS PARA EL ESTUDIO DE UNA CORPORACIÓN AGROPECUARIA: LA FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA	72
Gabriela Martínez Dougnac HISTORIA DE LA SOJA EN LA ARGENTINA. LOS INICIOS DEL PROCESO	73
José A. Pierri LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIONES DE LA SOJA DE LA ARGENTINA Y EL MERCADO MUNDIAL 1960/2001	74
José B. Pizarro CAMBIOS DERIVADOS POR LA EXPANSIÓN DE LA SOJA	74
Lucila Díaz Rönnner “LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA ACTIVIDAD SEMILLERA”	75
Ariana Sacroisky y Gaspar Tolón EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, 1930-1942	76
María Isabel Tort LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES LUEGO DE LOS '90: ¿MONOCULTIVO Y PLURIACTIVIDAD?	76